lunes **10 de DICIEMBRE** 2018

TRABAJADORES

Año 60 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVIII No. 50



(…) y no hay revolución en el mundo, no hay país en el mundo que haya sido más estricto en el respeto a los derechos humanos que nuestro país. Todas esas campañas de abuso, de violencia, todo eso es mentira; una miserable calumnia, de la cual se ha hecho eco la maquinaria publicitaria de Estados Unidos y de Occidente (…)

Fidel Castro Ruz. De la entrevista concedida a María Shriver, de la cadena NBC de Estados Unidos, La Habana, 24 de febrero de 1988



| 02 y 05

La garantía de los derechos de los trabajadores y del pueblo

| Aniversario 60 del Congreso Obrero en Armas

Con la misma unidad

| **Betty Beatón Ruiz**

La Central de Trabajadores de Cuba (CTC) conmemoró este sábado, en el mausoleo a los mártires del Segundo Frente Oriental Frank País, en la localidad santiaguera de Mayarí Arriba, los 60 años del Congreso Obrero en Armas, efectuado los días 8 y 9 de diciembre de 1958, en Soledad de Mayarí, territorio en el que operaba ese núcleo guerrillero bajo el liderazgo del entonces Comandante Raúl Castro Ruz.

El homenaje lo presidió Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, quien en las palabras centrales destacó el ambiente de libertad y respeto que primó durante el Congreso, con debates profundos y democráticos que derivaron en 14 acuerdos.

El dirigente realzó el hito que marcó el encuentro en la unidad obrero-campesina, el aporte que dio al derrocamiento de la dictadura, y el modo en que robusteció la resistencia del movimiento sindical cubano, su carácter clasista y unitario.

"Una Central de Trabajadores de Cuba, dijo, que inspirada en las ideas del Apóstol estará celebrando 80 años de su fundación el próximo 28 de enero".



La CTC entregó un reconocimiento especial a la Anap en confirmación de la unidad obrero-campesina. | foto: **De la autora**

También presidieron la conmemoración el Héroe del Trabajo de la República de Cuba Lázaro Fernando Expósito Canto, primer secretario del Partido en la provincia; la vicepresidenta del Consejo de Estado Beatriz Johnson Urrutia, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, entre otros dirigentes.

(Continúa en la página 16)



Diputados a sus escaños

El Segundo Período Ordinario de sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular ha sido convocado para el próximo 21 de diciembre, a las 9:00 a.m., en el Palacio de Convenciones, con una agenda que examinará los resultados económicos del año 2018 y la propuesta del Plan de la Economía para el 2019.

Además, los diputados analizarán el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año venidero y desarrollarán intercambios sobre el Proyecto de Constitución de la República.

Días antes, entre el 16 y el 20 del mes en curso, las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular efectuarán reuniones ordinarias para tratar temas que les son afines, y sus integrantes harán un estudio del Proyecto de Constitución de la República de Cuba, luego de la consulta popular en la que participaron más de 7 millones de cubanos y cubanas de dentro y fuera del territorio nacional. | A. Núñez

Galenos como Destacamento de Refuerzo

Una y otra vez la música pugnaba con la sana algarabía que llenaba uno de los salones de la terminal 3 del Aeropuerto Internacional José Martí. Los altavoces repetían el contagioso estribillo: *Regreso a la casa que me vio nacer... regreso al barrio que me vio correr. Regreso al refugio que calma el dolor...*

Parecería que la letra de la conocida melodía surgió para circunstancias similares. Es el retorno a la patria de colaboradores cubanos de la salud luego de cumplir su humanitaria misión en suelo brasileño, en la tierra del fútbol, aunque ellos no fueron a deleitarse con gambetas ni chutazos a ninguna portería rival.

Sus goles serían de salud para gente pobre, indios amazónicos sin electricidad ni Internet, que saben de malabares con un balón, pero que nunca podrán reunir el cruceiro necesario como para ir a un estadio grande y lindo como el Camp Nou o el Santiago Bernabéu.

Nuestros embajadores de la salud fueron a una geografía rica, llena de contrastes y miserias, en que la vista no alcanza de este a oeste, ni de norte a sur, y donde con rapidez aprendieron que cuando auscultan a un paciente y lo tocan, este se llena de asombro, y que los niños juguetean cariñosos junto al calor de unos doctores que le quitan dolores y lombrices, sin cobrar nada.

Este domingo llegaron poco más de 400 de esos más que médicos que no se resistían al baile y entonaban aquello de *He vuelto a la casa que me vio nacer, he vuelto al barrio que me vio correr, he vuelto al refugio que calma el dolor...*

Vinieron como Destacamento de Refuerzo, cargados de la emoción que otorga el saber que en estos cinco años de misión Más Médicos, cerca de 20 mil de sus colegas pudieron ofrecer más de 113 millones de consultas, incluso en municipios que jamás habían tenido un médico, lo que para la realidad cubana parecería algo inverosímil. | Gabino Manguela Díaz



| foto: **Abel Padrón Padilla**



El derecho a ser humanos

| Arsenio Rodríguez

Parecería una exageración pero casi mil millones de personas en el planeta pudieran gritar que padecen hambre, lo que evidencia la violación de uno de sus más elementales derechos humanos: el de comer.

Pero como casi el doble de esa cifra no saber leer, otro derecho que les pertenece, desconocerá que cada 10 de diciembre, desde 1948, fue proclamada la Declaración Universal de los Derechos Humanos en París por representantes de todas las regiones del mundo.

La humanidad reconoció entonces que este documento marcaba un hito en la historia universal, constituyendo para los pueblos y naciones, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben proteger en el mundo.

Hoy se pronunciarán discursos en diversos idiomas, la prensa publicará editoriales y reportajes sobre el tema. Habrá promesas para aliviar los sufrimientos de una buena parte de la humanidad y, luego, se hablará de que estamos a fin de año y que debemos celebrar con alegría y fiestas el advenimiento del 2019.

No importa que tal fiesta sea imposible de llevar a cabo por los hambrientos, los sin casa, sin trabajo, sin atención médica elemental, sin enseñanza y otros sin, que los hace descender a una escala inferior que sus congéneres, y los convierte en verdaderas bestias.

En silencio seguirán su penoso peregrinar por esta vida y, en el mejor de los casos, rezarán porque en "la otra" se les reconozca como lo que son, seres humanos con derechos que las Naciones Unidas expuso en un documento y que no solo significa un papel más.

La Declaración precisa en su articulado que "toda persona tiene derecho al trabajo… a un nivel de vida adecuado, que le asegure a su familia la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios y el derecho a la educación".

Son más los derechos pero los que determinan en la vida de las personas y sus familiares son estos, independientemente que los otros también sean necesarios.

La realidad es muy diferente 70 años después. Hoy el mundo es más desigual, inestable y sujeto a las políticas de unos pocos, que violan los derechos de poblaciones enteras.

Las intervenciones militares, las guerras locales, el desconocimiento de la soberanía de las naciones provocan más daño que los fenómenos naturales. Hace unos años la ONU se lamentaba por la hambruna provocada por la sequía en Yemen. Hoy mueren de hambre en esa nación el doble de personas, sobre todo niños, por la agresión foránea. Es solo un ejemplo.

Gobiernos imperiales aprueban políticas criminales que afectan a poblaciones enteras y las condenan a sufrimientos. Los cubanos padecemos hace más de 50 años un bloqueo que no ha destruido la Revolución gracias a la resistencia de nuestro pueblo.

Sin embargo, los medios de comunicación en manos de los poderosos vuelven cada cierto tiempo a enarbolar la bandera de los derechos humanos tergiversando lo planteado por la Declaración que hoy cumple siete décadas para atacar a naciones por la supuesta violación de estos.

En Brasil los corruptos condenan la corrupción y destituyen a una presidenta en funciones mediante un golpe parlamentario y tienen preso a un líder obrero, expresidente, para evitar que ganara en las recientes elecciones. Ese es solo otro ejemplo.

La verdadera "culpa" de ambos dirigentes fue acabar con el hambre de millones de sus compatriotas y trazar políticas que garantizaran los más elementales de sus derechos humanos.

A punto de iniciarse el año 2019 del actual siglo, ¿cómo explicar el fenómeno de la migración? ¿De qué huyen los centroamericanos? ¿Cuáles son las causas que obligan a africanos y árabes a arriesgar sus vidas en el mar? ¿Qué ha pasado en aquellos países donde las potencias, encabezadas por los Estados Unidos, intervinieron para llevar la libertad y la democracia?

Cuba ha demostrado con hechos concretos —exigiendo siempre el más estricto respeto— su inequívoca disposición al diálogo franco y abierto en todos los temas, incluido el de los derechos humanos.

La Revolución hizo realidad el disfrute de los derechos humanos para todos los cubanos y cubanas, comenzando por la materialización, por primera vez en su historia, de su derecho a la libre determinación y a la dignidad humana.

Es por eso que seguimos comprometidos con la decisión irrevocable de avanzar en el desarrollo socialista, independiente, autóctono, democrático, libremente participativo, próspero y sostenible de nuestro país.



Protección a los trabajadores

| Alina Martínez Triay


| foto: De la autora

¿Qué garantías les ofrece el Proyecto de Constitución a los trabajadores? La respuesta la obtuvimos de los profesores de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, Reynaldo Jorge Lam Peña y Jennifer Batista Torres.

El tema se mantiene en el Proyecto con algunos cambios atemperados a la realidad más actual, señala Reynaldo. Por ejemplo, aparece por primera vez la concepción del empleo digno, un término adecuado a lo que hoy la Organización Internacional del Trabajo (OIT) defiende como el trabajo decente. Algunos se preguntan si es correcto utilizar el término de empleo o el de trabajo, con el argumento de que el primero lleva una subordinación y el segundo es más abarcador, porque el empleo digno no solamente es para el trabajador subordinado sino también para el trabajador por cuenta propia; disquisiciones aparte, es importante que se haya incorporado este asunto.

Otra de las cuestiones a resaltar, apunta Jennifer, y creo que es la primera vez que lo reconocemos en la Constitución, es la participación activa y consciente de los trabajadores en la planificación de los procesos dentro de la empresa estatal, esto se deriva de un derecho sindical de naturaleza socialista y es un espacio más que tienen los trabajadores de sentir que es suya la empresa estatal, que se reconoce como propiedad socialista de todo el pueblo. Una crítica que tal vez se pudiera hacer desde el punto de vista técnico jurídico es que debía haberse redactado como un derecho, eso lo dijimos en el análisis del Proyecto.

Opina Reynaldo que si hoy le estamos dando un rango constitucional a la participación del trabajador en la gestión de la empresa, hay que perfeccionar las vías para que sea eficiente su intervención.

Ello está contemplado en el Código de Trabajo, pero el hecho de que se incluya en la Constitución, que es la Ley de leyes, lo garantiza, no hay ninguna normativa que pueda contradecir sus preceptos, recalca Jennifer.

Agrega que por primera vez en la Constitución aparece la prohibición del trabajo de los niños, las niñas y los adolescentes, ello está regulado igualmente en el Código de Trabajo y constituye uno de los reclamos de la OIT.

Plasmarlo en el Proyecto de Constitución, reitera Reynaldo, ya tiene una trascendencia mayor, y es muestra de la voluntad política del Estado de garantizar la protección de este sector poblacional.

Aunque la seguridad social está recogida en el texto de Carta Magna vigente, en el Proyecto se le da toda una reformulación más ordenada de su alcance y también de la asistencia social, expone Jennifer.

En tal sentido Reynaldo acota que la garantía de la seguridad y salud de los trabajadores se enfoca solo como la obligación del Estado y hoy debemos tener en cuenta tanto a los trabajadores del sector estatal como del no estatal, por tanto sería importante reconocer la obligación del empleador del sector privado.

Añade que muy vinculado con los derechos de los trabajadores es la inclusión del principio de la no discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o cualquier otra distinción lesiva a la dignidad humana.

Ello se convierte en un mecanismo de protección al trabajador, al igual que la garantía jurisdiccional que aparece en el artículo 94. Este se refiere a la reclamación de que sean restituidos los derechos establecidos en la Constitución como consecuencia de actos del Estado, sus directivos, funcionarios o empleados, a lo cual se deben agregar los cometidos por particulares, que también pueden estar vulnerándolos. Eso no existía y la defensa de los derechos del trabajador tendrá cabida en ese espacio.

Jennifer señala que otro elemento a destacar es que nuevamente se reconoce el salario basado en el principio de distribución socialista de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo, a lo que se agrega el principio de que las personas reciben el mismo salario por trabajo de igual valor.

Reynaldo resalta la valoración que se hace en el Proyecto sobre el trabajo, como un derecho y también un deber, y aclara que no se trata de un deber jurídico, de una obligación, sino del deber social que tenemos todos de cooperar y ayudar en la construcción de la sociedad socialista.

Aparece por primera vez, continúa precisando, el reconocimiento de la participación por derecho propio del secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba en las sesiones del Consejo de Ministros, que es el órgano ejecutivo supremo del Gobierno. Esta es una forma de que los trabajadores estén representados.

Jennifer indica que el ámbito del secretario general de la Central es a nivel del país, pero sería una garantía mayor que quedara explícito en el texto constitucional que los secretarios provinciales y municipales de la CTC tuvieran esa misma posibilidad en sus respectivas instancias de gobierno.

Reynaldo enfatiza por último en otra posibilidad que tienen los trabajadores de expresar sus criterios a través de su representante sindical, recogida en la Constitución vigente y en el texto del Proyecto, que es la iniciativa legislativa de la CTC, ante la Asamblea Nacional, para proponer determinadas leyes y políticas dentro de la esfera de actuación de la organización.

Tales argumentos demuestran que los derechos de nuestros trabajadores están reconocidos y protegidos en el Proyecto de Constitución.

| Base naval de Estados Unidos en Guantánamo

Más de un siglo de ilegalidad

Hoy se cumplen 115 años del establecimiento de la base naval de Estados Unidos en Guantánamo, a cuyos ocupantes la desaparecida doctora Olga Miranda Bravo calificó de "vecinos indeseables"

| **Felipa Suárez Ramos**

ERA EL 10 de diciembre de 1903. En Playa del Este, Guantánamo, desde el acorazado Kearsage, buque insignia estadounidense, fueron disparadas veintiuna salvas de artillería y al compás de las notas del Himno Nacional cubano se procedió a arriar la enseña patria, que ondeaba en la embarcación, y a izar la de Estados Unidos, con similar cantidad de salvas y las notas del himno de ese país. Con esa simple ceremonia, la nación del Norte se instaló en una pequeña porción del territorio insular e inició una ocupación ilegal que suma ya 115 años.

Se consumaban así los temores de Manuel Sanguily, quien en la emigración, al saber que una escuadra estadounidense se encontraba en Guantánamo, le expresó con pesar a su amigo Enrique Trujillo: "Han visto a Guantánamo ¡ Jamás renunciarán a poseerla!"

El acto descrito se correspondía con lo estipulado en el artículo 7 de la Enmienda Platt, aceptada el 12 de junio de 1901 por la mayoría de los miembros de la Asamblea Constituyente, porque Estados Unidos amenazó con que de no ser así, no retiraría sus tropas de ocupación, emplazadas en Cuba tras el final de la guerra contra España.

El 8 de noviembre de 1902, el gobierno estadounidense solicitó la cesión a perpetuidad de los terrenos en las bahías de Nipe y Bahía Honda, en la costa norte, y las de Cienfuegos y Guantánamo, en la sur, para establecer bases navales o carboneras; pero ante la fuerte reacción popular por tal despojo, limitó el pedido a Bahía Honda y Guantánamo, con carácter de arriendo por el tiempo que las necesitara. En febrero del siguiente año fue firmado el convenio de arriendo —el día 16 en La Habana y el 23 en Washington—. El 22 de mayo de ese año, quedó sancionado el Tratado Permanente, en el cual figuraba el artículo séptimo de la Enmienda Platt, y el 2 de julio fue suscrito el reglamento de arriendo. Con esto todo estaba listo para que Estados Unidos se posesionara en una porción del territorio cubano, a la cual nuestro pueblo jamás renunciará.

El interés de esa nación en establecer una base en Guantánamo tenía un sentido particularmente estratégico, no solo por la posición geográfica de la Isla, sino también por los 5,2 kilómetros de longitud de su bahía, 20 metros de profundidad, 20 cayos interiores, cinco muelles y capacidad para 42 buques, lo que le garantizaría el predominio militar en el Caribe y el Centro y Sur de América, y el control sobre el canal interoceánico que se construiría en Panamá, cuyos derechos adquirió también en 1903. Acerca de esto, el historiador Ramiro Guerra señaló:

"La apertura del Canal les permitiría concentrar sus escuadras en uno u otro océano y ocupar un puesto de primera línea entre las grandes potencias. La Doctrina de Monroe, a partir de ese momento, tuvo una fuerza mucho más efectiva en el sentido de hacer de toda la América una "esfera de influencia" exclusivamente norteamericana".

Con el objetivo de ampliar el área de la base de Guantánamo, el 22 de diciembre de 1912 quedó rescindido el convenio sobre Bahía Honda, y desde entonces el área ocupada por el enclave militar estadounidense es de 117,6 kilómetros cuadrados: 49,4 de tierra firme; 38,8 de agua y 29,4 de pantanos, delimitados por 17,5 kilómetros de costa. Ciento por ciento ilegal.

En un artículo titulado La Base Naval de Guantánamo y el derecho internacional, el doctor Fernando Álvarez Tabío se refirió a las irregularidades presentes en el proceso mediante el cual Estados Unidos logró que los constituyentistas cubanos aprobaran la Enmienda Platt, y concluyó:

1 - El contrato de arrendamiento a perpetuidad de los terrenos y mar territorial que integran la Base de Caimanera carece de existencia legal y validez jurídica, porque está viciado en sus elementos esenciales: a) incapacidad radical del gobierno de Cuba para ceder a perpetuidad un pedazo del territorio nacional; b) por la misma razón el objeto y la causa son ilícitos; c) el consentimiento fue arrancado mediante violencia moral irresistible e injusta.

2 - El contrato de arrendamiento es por naturaleza temporal y la cosa debe destinarse al fin pactado. Cuba tiene derecho a resolver el contrato —aunque se considere válido— dado el tiempo transcurrido y el nuevo destino que se ha dado a la Base, atentatorio a los principios de soberanía y autodeterminación.

3 - Habiendo desaparecido la causa del negocio (ya que la estación naval se utiliza para amenazar la seguridad e independencia de la República de Cuba), esta tiene derecho a reclamar la aplicación de la cláusula *rebus sic stantibus*. [Esta precisa que cuando cambian las circunstancias en que se establece un contrato, la parte afectada puede pedir su disolución].

4 - El tratado sobre la Base de Guantánamo como norma de carácter interno, puede ser impugnado en vía de inconstitucionalidad ante la Sala de Garantías Constitucionales y Sociales.

5 - Cuba tiene derecho a plantear controversia ante la Corte Internacional de Justicia, acerca de la interpretación de dicho tratado; la Corte está obligada a aplicar los principios generales de derecho, reconocidos por las naciones civilizadas y sus decisiones serán obligatorias para las partes en litigio.

6 - Un tratado inconstitucional y nulo de eficacia jurídica, no confiere derechos, no impone obligaciones, no proporciona protección, carece de imposibilidad inexorable; es, desde el punto de vista legal, tan inoperante como si nunca se hubiera sancionado. Los fallos judiciales no cambian un tratado válido por otro nulo; el tratado ha sido siempre nulo. La función de la Corte es meramente la de constatar esa nulidad y los efectos del fallo son absolutos y retroactivos.



Combatientes cubanos izan la bandera cubana; detrás, la puerta principal de entrada a la base. | fotos: **Archivo**



Uno de los puestos de observación desde donde los combatientes de la Brigada de la Frontera velan por la integridad del territorio no ocupado.

Repulsa popular

Con la imposición de la Enmienda Platt, Estados Unidos violó lo estipulado en la Resolución Conjunta, sancionada por su presidente el 20 de abril de 1898, en la que se hacía referencia a una Cuba libre; y en el Tratado de París, que limitaba sus obligaciones al tiempo en que ocupara la Isla. La referida enmienda consta de ocho artículos, entre los cuales el 3 y el 7 se destacan por sus gravísimas implicaciones.

El 3, según Manuel Márquez Sterling, representaba "(...) el sistema coercitivo de la ordenanza impuesta como grillete de usurpación a los ideales tronchados de la República sin soberanía", porque en él descansaba el derecho de Estados Unidos a intervenir en Cuba; y el 7 establecía la obligación de ceder a esa nación porciones del territorio insular para el establecimiento de estaciones navales o carboneras.

Apenas conoció el contenido de tal documento, el pueblo protagonizó mítines y manifestaciones con la consigna ¡Nada de carboneras! Algunos periódicos, como El Mundo, La Discusión y El Mambí, reflejaron el reclamo popular a respetar su independencia total. Pero aunque esto no cristalizó en un poderoso movimiento de masas debido a la inexistencia de una dirección política acertada, la división presente entre las fuerzas independentistas y la ingenuidad de los patriotas honestos, el hecho generó en los cubanos un profundo sentimiento antimperialista, acrecentado con el paso de los años en la medida en que se acentuaba el carácter explotador y agresivo del imperialismo.

Desde 1994 existe un clima de distensión en el área donde se encuentra la base, en la que después del triunfo de la Revolución, durante décadas se produjeron frecuentes tensiones e innumerables provocaciones y agresiones que ocasionaron la muerte de Ramón López Peña y Luis Ramírez López, en 1964 y 1966, respectivamente, y heridas a otros miembros de las fuerzas que, en la frontera con esta, custodian la soberanía e integridad del suelo patrio.

Más caro arreglarlo que comprarlo



| foto: Eddy Martin

| Arsenio Rodríguez

Lucía Pérez Morera estaba muy feliz con su refrigerador LG hasta que dejó de funcionar. El mecánico que revisó su equipo le informó que era el compresor y por tanto debía buscar uno de 1/6. Pero la otra mala noticia fue que, "cuando aparecen en los talleres cuestan más de 200 CUC y la mano de obra de los mecánicos particulares otros 70".

Lucía plantea que comprobó lo dicho con los talleres de TRD y Copextel, "donde me precisaron que esos precios no los ponen ellos, sino el Ministerio de Finanzas y Precios".

Ella vive en calle Segunda, edif. 36, apto. 16, 4.º piso, entre Central y Santa María, reparto El Nalón, Guanabacoa.

Le contó una compañera que en el municipio de Regla hay un taller solo para refrigeradores Haier, y aunque tuvo que esperar un año después de reportarlo, se aparecieron los mecánicos y lo arreglaron por el precio de 960 MN.

Lucía pregunta a los organismos competentes, cómo una persona que trabaja para el Estado puede cubrir con su salario un gasto de casi 300 CUC por el arreglo de un refrigerador.

CTC contesta a sancionada

En reciente carta que nos enviara Ana Mercedes Roche Álvarez, de San Antonio 155, entre Vargas y Gallo, Santiago de Cuba, nos planteaba su inconformidad con una sanción disciplinaria por considerarla injusta.

Remitida a la Oficina de Atención a los Trabajadores de la CTC, la licenciada Ana Teresa Rill Revé le responde e informa que "con la solicitud de procedimiento de revisión, usted agotó las vías a las que le dio derecho el proceso.

"No obstante, como es nuestra función orientar a los trabajadores en el ejercicio de sus derechos, consideramos oportuno informarle que acorde a lo reglamentado en la Ley 116 Código de Trabajo, las partes pueden solicitar procedimiento de revisión ante el Tribunal Supremo Popular contra las sentencias firmes dictadas por los tribunales municipales en materia de derecho de trabajo".

En cuanto a la medida disciplinaria inicial impuesta, es la de separación definitiva de la entidad, pero siempre que se conozcan nuevos hechos de los que no hubo noticia con anterioridad, o aparezcan pruebas o exista evidencia de su ilegalidad.

Precisa Ana Teresa que "de ahí la importancia de que los elementos que usted haya aportado demuestren objetivamente que no es responsable de lo imputado, porque si tuvo en cuenta lo aportado en su escrito, lamentablemente lo que hizo fue distorsionar el sentido y la naturaleza del proceso".

Explica la misiva de la CTC que "para tramitar su denuncia nada impide que se dirija a los órganos de control de su territorio o del país, según sea conveniente para que de considerarse oportuna la solicitud procedan según lo establecido".

Y concluye con lo que puede servir para este y para distintos casos que nos llegan, cuando se señala en la respuesta: "La CTC no interfiere en la esfera de atribuciones que solo son de competencia de otros organismos". | ARP

Responde Ómnibus Nacionales a Vía crucis en Víazul

| Ilustración: Elsy Frómeta

| Gabino Manguela Díaz

La empresa de Ómnibus Nacionales envió al periódico **Trabajadores** respuesta al artículo periodístico Vía Crucis en Víazul, publicado en la página web el 20 de octubre y en la edición impresa el 29 de ese mes, donde se expresan numerosas irregularidades en el servicio que ofrece dicha entidad.

Entre los mandatos de Víazul está un servicio de alto nivel. Si comparamos sus precios con la calidad, entonces el resultado no debería ser otro que una elevada excelencia, pero no es esa la consideración de muchos clientes, ni de este reportero en particular.

En la citada publicación expresé que nadie informaba al viajero la variedad de opciones que podía utilizar, entre estas, ómnibus con categoría de Expreso, y la contestación fue que "la divulgación de los itinerarios de la programación de la UEB Víazul se encuentra en lugares accesibles a los clientes para que estos puedan elegir correctamente los servicios que se ofertan". Catalogan Sin Razón mi planteamiento.

Entonces pienso en las tantas personas, nacionales o turistas, que compran boletos y desconocen las opciones que tienen. La información es fundamental. Por tanto, aunque según plantea la carta no tengo razón, sugiero no escatimar esfuerzos y reiterar a los clientes las alternativas que tienen. Eso contribuiría a un mejor servicio.

El periódico criticó el mal servicio de la cafetería y el sofocante calor en el salón de espera de Víazul, en Avenida 26 y Zoológico. La respuesta nos dice que "en reuniones con factores del territorio se ventilaron varios temas de nuestra agencia… Además, la empresa está sujeta a un cambio estructural, donde está concebido el traslado de esta agencia para la terminal de Ómnibus Nacionales, en la cual tendrán todas las condiciones necesarias para un servicio de excelencia…".

Entonces pregunto: ¿Qué tienen que ver los factores del territorio con los salones de Víazul? Desde su inauguración esos salones no cuentan con aire acondicionado. Quizás podrían instalarse algunos de esos equipos mientras llega el traslado, y no olvidar que solo con el costo del pasaje el viajero debería tener un servicio personalizado en el salón y en la cafetería.

Sobre la venta de boletos sin número de asientos nos aseguran que "el boleto se vende por el sistema Resiber de Amadeus a través de Iberia, por lo que está programado para la venta por aviones, no obstante, se emitieron indicaciones en nuestras agencias y puntos de ventas para que el número de asiento se realice de forma manual a la hora de rectificar los boletos de viaje".

Si de esa manera se solucionan las dificultades, se ahorrarían muchos disgustos.

Acerca del atraso en la salida del ómnibus para Santiago de Cuba el día 11 de octubre consideran que solo tenemos Razón en Parte. Refieren que "el ómnibus que se encontraba disponible para la salida en este turno no pudo realizar el servicio ya que tuvo fallos técnicos y regresó a la base. Por lo que se preparó el 866, que no se encontraba planificado con su tripulación para ese turno". El viajero merece mayor respeto. La empresa está en la obligación de prever circunstancias como la que dice que se presentó. Si paga tan bien, el viajero merece el mejor servicio. ¿Por qué la demora en la salida y con un ómnibus que se moja por defectos de los equipos de aire acondicionado?

Sobre la pertinaz gotera, exponen que "nuestra UEB cuenta con un parque de ómnibus envejecidos, en su gran mayoría se mojan, provocando así un grupo de insatisfacciones de nuestros clientes".

Suponemos que Víazul tenga cierta prioridad en la reposición de equipos. Pero es de lamentar que a pesar del envejecimiento el precio de los viajes sigue siendo el mismo. ¿Por qué?

El artículo periodístico reseñaba vicisitudes en el pequeño salón de espera en Santiago de Cuba, incluida la falta de aparatos de aire acondicionado. Responden que "la UEB allí tomó como medida alternativa colocar varios ventiladores; la medida está cumplida".

¿Será tan difícil conseguir para allí algunos aparatos de aire acondicionado? ¿Nadie pensó en lo insoportable del calor santiaguero en ese local?

Referí además numerosas incidencias en el viaje de regreso y alegaron que "se analizó a la tripulación del ómnibus 822, que fue la que realizó este servicio. Se decidió en la comisión de disciplina aplicar a la tripulación la medida disciplinaria consistente en cambio de puesto de trabajo a una plaza de menor remuneración y condiciones laborales distintas por el término de hasta un año".

Aunque no mencionan en su respuesta la parada para comer en una paladar y no en una cafetería o restaurante estatal, confieso que mi primera reacción fue creer que la cadena se rompió por el eslabón más débil, es decir, la tripulación, aunque esta —efectivamente— se comportó con muy poca profesionalidad.

Es extraño que al valorar por separado cada uno de esos siete planteamientos —no sabemos por qué no todos— nos dan la razón en cinco, en uno nos la dan solo en parte y en otro asumen que no tenemos razón. Pero al hacerlo integralmente catalogan nuestro artículo Con Razón en Parte. Sin duda, ¡fuerte la calificación!

La administración tiene la mayor responsabilidad con el mal servicio, y deberá crear condiciones para que los salones de espera tengan buenas condiciones, la cafetería brinde el mejor servicio, eliminar las goteras y la suciedad en los ómnibus, que las salidas sean a la hora señalada, que una tripulación no se comporte con tan poca profesionalidad, y para que las paradas sean en lugares señalados y no donde quieran los choferes.

Los lectores apuntan —y también este reportero— a que administración y colectivo laboral de Víazul deberían empeñar su esfuerzo e inteligencia para desterrar la mala opinión que existe sobre el servicio que ofrecen. Sobre ello un cibernauta, Lesmes la Rosa, afirmó: "De no adoptarse las medidas que correspondan, la vergüenza será mayor". Compartó tal consideración.

| 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos

Abrirse al mundo de los sonidos

El Programa Cubano de Implante Coclear ha beneficiado a 480 personas en todo el país, niños en su gran mayoría

| **Alina M. Lotti**
| fotos: **Isabel Aguilera**

EL PASADO 3 de diciembre el doctor Manuel Enrique Sevila Salas, especialista en Otorrinolaringología "celebró" el Día de la Medicina Latinoamericana en un salón de operaciones del Hospital Hermanos Ameijeiras. Estaba interviniendo al paciente número 480, como parte del Programa Cubano de Implante Coclear, que un día después arribó a su aniversario 21.

Especializado en Otocirugía (cirugía de oídos), a este hombre de gran sensibilidad le acompaña la satisfacción —junto a otros profesionales que conforman equipos multidisciplinarios— de abrir el mundo de los sonidos a decenas de personas.

De sus más de tres décadas dedicadas a la Medicina, 14 años han sido vinculados a los implantes cocleares. De ahí que cuando la vida le da la posibilidad de escuchar y ver a pequeños o adultos ya implantados —como Yaidel Reyes Peña, Daniel de la Cruz Portales, Andy Amador, y el trabajador Ángel Sánchez— el cirujano siente con orgullo que sus conocimientos y habilidades quirúrgicas les han devuelto la felicidad a los seres humanos.

"El implante coclear no solo es un canal de audición, sino un camino para poder vivir mejor, con calidad de vida, y esto es un derecho* de los seres humanos", resaltó.

Múltiples factores de riesgo influyen en tal discapacidad

La prioridad del Programa son los niños, muchos ya fueron implantados durante estos 21 años y hoy son adultos. No obstante, un número más reducido de adultos mayores también han tenido la posibilidad de beneficiarse como consecuencia de la pérdida de la audición, señaló la doctora Osmara Delgado Sánchez, especialista del Departamento Nacional de Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental, del Ministerio de Salud Pública.

Explicó que en la capital existe un servicio especializado, en el complejo hospitalario Marfán-Borrás, que se articula con una red en todas las provincias del país, donde están presentes equipos multidisciplinarios que atienden la rehabilitación pre y pos implante. Estos realizan también el diagnóstico de los niños, quienes luego de un proceso llegan al grupo nacional donde se les evalúa y se decide el tipo de dispositivo a implantar.

La especialista afirmó que hoy en Cuba existen más de 25 mil 980 personas con discapacidad auditiva, de ellos 5 mil 380 niños. Precisó que los factores son múltiples, predominando la causa congénita, pero otros están relacionados con el nacimiento y el bajo peso al nacer.

Yaidel y Ángel, dos triunfos de la medicina cubana

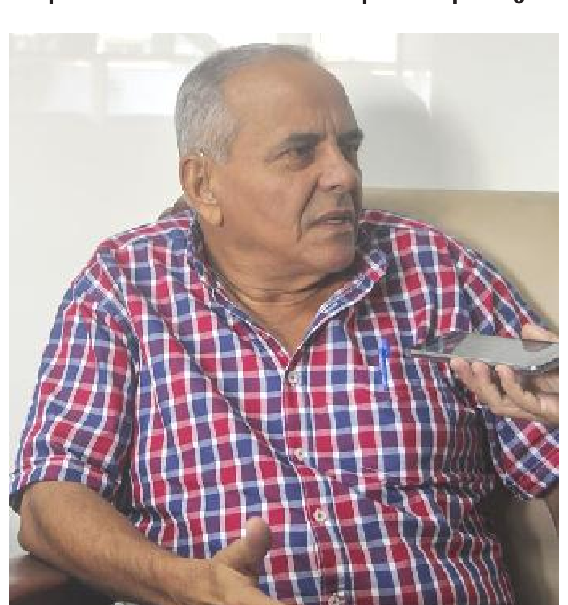
En abril del pasado año, cuando el pequeño Yaidel Reyes Peña no tenía los 5 años cumplidos, una meningoencefalitis colocó su vida en peligro, por lo cual se le afectó la capacidad auditiva. Otra historia es la de Ángel Sánchez Canales, ahora con 60 años, quien por razones naturales afrontó tal discapacidad.

Hoy ambos son implantados cocleares y desarrollan una vida normal. Yaidel cursa de manera exitosa el primer grado en la escuela primaria Leonardo Valdés, de la enseñanza general, ubicada en el municipio capitalino de Regla, y Ángel se desempeña como director de logística en una entidad.

"Soy un hombre afortunado", manifestó Ángel a **Trabajadores**. "Primero, porque nací con la Revolución, soy un avileño devenido capitalino por determinadas circunstancias y, además, el implante me devolvió la posibilidad de comunicarme con el entorno, fundamentalmente con mi familia, mis amigos, los compañeros de trabajo".



Los padres de Yaidel no encuentran palabras para agradecer todo cuanto ha hecho la medicina cubana por la salud de su pequeño.



Los adultos —teniendo en cuenta el diagnóstico y la valoración de los médicos— también pueden ser beneficiados con el implante coclear.



El mayor orgullo del doctor Sevila son esos pacientes a quienes se les ha devuelto la alegría con la posibilidad de la audición.

Comenzó con una pérdida auditiva en el año 2002 y en el 2007 ya era tan avanzada que, incluso, con una prótesis apenas escuchaba. No fue hasta el 2016 que se dieron los primeros pasos para el implante coclear, lo cual se hizo efectivo un año después.

"Fui intervenido quirúrgicamente en el Hospital Hermanos Ameijeiras por un equipo multidisciplinario encabezado por el doctor Antonio Paz; profesionales muy dedicados, que trabajan con mucho amor en este noble Programa que le debemos a la Revolución.

"Puedo asegurarle que solo el equipamiento está por encima de los 16 mil euros, entonces ¡puede usted imaginarse! Y no solo pienso en mi caso, sino en la de tantos niños que se ven limitados para insertarse en la vida social por problemas auditivos".

Igual agradecimiento muestran los padres de Yaidel. Mirella Peña Simón y Yadian Reyes Carrión se emocionan tanto cuando hablan de lo que le ocurrió al niño a partir de la enfermedad que apenas pueden narrar lo sucedido.

Ahora todo parece una pesadilla. "El 3 de abril del 2017, en horas de la tarde, Yaidel debutó con una fiebre muy alta, vómitos, dolor de cabeza. En el Hospital Naval (Doctor Luis Díaz Soto) le hicieron una punción la cual determinó que se trataba de una meningoencefalitis viral", contó la madre.

"Luego, en una situación muy crítica fue trasladado para el Pediátrico Marfán, directo a terapia intensiva. En esos momentos ya no me conocía, ni escuchaba mis palabras. Estuvo muy grave, 72 horas en estado de coma".

Según comentó el padre, al niño le quedó como secuela una hipoacusia bilateral severa. "Al mes y unos días le hicieron la primera tomografía y había osificado demasiado rápido la cóclea del oído, se le endureció el huesillo, como dicen los cirujanos, entonces nos dijeron que no se podía operar. Al cabo de los dos meses nos llamaron para hacerle otra resonancia y entonces fue cuando se decidió la cirugía, que estuvo a cargo del doctor Sevila.

"Nosotros no tenemos palabras para agradecer todo cuanto se ha hecho, porque Yaidel se quedó en cero, es decir se le dificultaba todo, sentarse, caminar, escuchar. Hoy cuando lo llamo y él me dice: 'dime papá' a mí me parece increíble; primero pienso que no puede ser, después regreso a la realidad y me doy cuenta que no se trata de un sueño".

***El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948.**



| En vigor nuevas regulaciones al Trabajo por Cuenta Propia

El saldo es positivo, pero se evidencian muchas dudas

| Gabino Manguela, Lianne Fonseca y Lourdes Rey Veitía

De manera general se aprecia aceptación y respaldo a las nuevas regulaciones del trabajo no estatal en el país, pero se evidencian suficientes dudas como para asegurar que los organismos rectores de esa modalidad no pueden escatimar esfuerzos para persuadir y capacitar a quienes laboran bajo esas formas de gestión.

En especial fue muy bien recibido que un cuentapropista pueda poseer más de una licencia, así como la eliminación del límite de las 50 capacidades en las actividades de cafetería, restaurantes, y el servicio de bar y recreación.

Marta Elena Feitó Cabrera, viceministra primera de Trabajo y Seguridad Social, dijo que si bien hubo calidad en la preparación y capacitación de funcionarios sobre el trabajo por cuenta propia, no tuvieron igual calidad los seminarios ofrecidos directamente a los cuentapropistas. "A pesar de ello, el saldo se valora como positivo", subrayó.



Marta Elena Feitó Cabrera, viceministra primera de Trabajo y Seguridad Social. "Se acordaron cambios en las regulaciones, que no son un retroceso, ni una debilidad, todo lo contrario". | foto: **Isabel Aguilera**

"A través de las opiniones de los propios cuentapropistas se transmitieron criterios que permitieron un análisis riguroso por parte del Gobierno. Se acordaron cambios en las regulaciones que no son un retroceso, ni una debilidad, todo lo contrario", argumentó.

El pasado día 7 se reiniciaron nacionalmente los trámites para el otorgamiento de licencias en varias de las actividades aprobadas y **Trabajadores** recorrió diversos lugares vinculados al tema.

La Viceministra Primera destacó que hasta el momento se han planteado algunas inquietudes puntuales sobre ciertas regulaciones, fundamentalmente por la labor de carretilleros y vendedores ambulantes de productos agropecuarios; asimismo, en lo relacionado con los ahora Asistentes para la Atención Educativa de niños, una actividad absolutamente priorizada.

Además, sobre por qué continúa la imposibilidad de que tenedores de libros vinculados estatalmente puedan simultanear esa labor como cuentapropista; también en lo que respecta a la cuenta bancaria fiscal y con mucha fuerza a la necesidad del mercado mayorista.

Feitó Cabrera informó que en el país existen actualmente 588 mil 916 trabajadores por cuenta propia, el 13 % de los ocupados laboralmente, de ellos 29 % jóvenes y 34 % mujeres.

Disciplina y responsabilidad en Holguín

Holguín posee más de 43 mil 700 trabajadores no estatales, lo que presupone el despliegue de estrategias organizativas para garantizar la correcta aplicación de las nuevas normas jurídicas.

Horas antes de entrar en vigor la nueva política, el grupo multidisciplinario conformado a nivel provincial para atender el Trabajo por Cuenta Propia, puntualizó con las estructuras homólogas en los 14 municipios del territorio las medidas para llevar a cabo el proceso con disciplina y responsabilidad, y recalcó que debía primar el trabajo en equipo y apegado a la Ley, para evitar cualquier insatisfacción durante el proceso.

En la Dirección de Trabajo y Seguridad Social en el municipio cabecera pudo comprobarse la funcionalidad de los aseguramientos técnicos para la reinscripción de los cuentapropistas y la realización de inscripciones.

De acuerdo con Dayán Domínguez Batista, director de esa institución, para hacer más ágil el proceso y evitar aglomeraciones, a los cuentapropistas se les notificó personalmente el día y la hora en que debían acudir a reinscribirse, teniendo en cuenta un cronograma donde se priorizan los casos con más de una autorización para ejercer el trabajo no estatal.



Muchos trabajadores no estatales acuden a la Onat para actualizar su situación fiscal en el municipio de Holguín. | foto: **Lianne Fonseca Amador**

"Tenemos previsto atender diariamente un promedio de 180 a 200 trabajadores. Para ello se crearon las condiciones, se habilitó en el patio un salón de espera, un punto de gastronomía y agua potable. El proceso está siendo expedito, pues se atiende a la población a través de 10 especialistas", acotó Domínguez Batista.

Varios trabajadores expresaron su conformidad con la atención brindada en la entidad. José Doimeadiós, quien acudió a cambiar su patente de carpintero por la de servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles, manifestó su satisfacción con el trato recibido en la Dirección Municipal de Trabajo (DMT), donde con anterioridad fue capacitado sobre las nuevas normas.

Sin embargo, dijo no conocer sobre el monto a pagar por cada obrero contratado y el que se debe tener en la cuenta bancaria.

Si bien la mayoría reafirma la organización imperante en la DMT, otros tantos refieren descontentos con la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat) de la ciudad cabecera, específicamente con la dependencia de la calle Cables, donde en las últimas semanas se han producido aglomeraciones de los contribuyentes que deben actualizar allí su situación fiscal y saldar cualquier deuda contraída, como requisito para su reinscripción como cuentapropista.

Andrés Silva Cruz, subdirector de la Onat municipal, explicó que esta institución atiende a 21 mil contribuyentes, de los cuales una gran cantidad cumple sus obligaciones, "pero no todos tienen esa disciplina de pago eficiente. Nosotros previmos esta situación y propusimos un incremento en la plantilla para que fuera más ágil la atención, pero los incumplimientos son muchos, sobre todo por concepto de pago fuera de fecha".

Profesionalidad en Villa Clara



En Villa Clara, Mileidys Escaño Trimiño realizó sus trámites para ser modista–sastre, y todo fluyó con agilidad. | foto: **Lourdes Rey Veitía**

El proceso de implementación de las nuevas regulaciones del trabajo no estatal en Villa Clara se ha desarrollado con serenidad, profesionalidad y normalidad en las oficinas de trabajo de la provincia.

Mileidys Escaño Trimiño acudió a estas para sacar una patente como modista-sastre, algo que logró en apenas 20 minutos.

"Las compañeras que atienden están muy bien preparadas, todo fluyó con exactitud, con mucha elegancia. Estoy muy agradecida por las aclaraciones, la tranquilidad, agilidad y amabilidad", precisó.

Por su parte, Eloína Martínez, otra trabajadora cuentapropista, decidió pasar de arrendadora en divisa por igual actividad en moneda nacional, y Josefa Pérez quiso convertirse en arrendadora. Para ambas la atención fue adecuada, así como las explicaciones, lo que denota la preparación en las especialistas que realizan estas funciones.

Francisco Sosa, director municipal de Trabajo y Seguridad Social, dijo que "en menos de dos horas el primer día se habían atendido a cerca de 100 personas, eso indica que ha habido disciplina y que se ha sido receptivo a los cambios", explicó.

Durante la capacitación de los Trabajadores por Cuenta Propia (TCP) en Villa Clara, valoraron sobre establecer mecanismos en los bancos para el depósito o extracción de dinero, a la vez que abogaron por habilitar una tarjeta magnética para realizar sus operaciones, así como autorizar a los tenedores de libros y/o gestores a la extracción de efectivo.

Se mantuvo el criterio de la importancia de la existencia de un mercado mayorista; además proponen que se les entregue la facturación de sus compras para justificar los gastos a las entidades estatales.

Las nuevas normas no implican la eliminación del TCP, sino ajustes necesarios en las actividades para preservar el orden, y tienen el propósito de impedir delitos e ilegalidades, entre estos, el uso de materias primas y equipamiento de origen indebido, incumplimiento de obligaciones tributarias, la subdeclaración de ingresos, fallas en la contratación y la ejecución de labores no aprobadas.



| Iroel Sánchez



¿Qué sería lo más grande por La Habana?

LA HABANA acaba de entrar en el año 500 de su existencia. Se anuncian celebraciones y numerosas obras por un aniversario que esperanzadoramente se ha planteado por las autoridades capitalinas como punto de partida más que como meta.

Por La Habana, lo más grande se ha proclamado como lema de la conmemoración, pero ¿qué es exactamente lo más grande si de La Habana se trata? ¿Está entre los miles de obras que ya se han inaugurado y en la cifra aún superior que se ejecutará antes del 16 de noviembre del 2019?

Sin duda, La Habana necesita un esfuerzo material gigantesco en sus deteriorados viales, en la creación de condiciones para recoger eficientemente los más de 23 mil metros cúbicos de desechos sólidos que genera diariamente, en la restauración de edificaciones de todo tipo, incluyendo en primer lugar los cientos de miles de viviendas que necesitan algún tipo de reparación, por citar solo lo primero que salta a la vista y en lo que hay un peso indiscutible de carencias financieras donde el cerco económico sufrido por Cuba no es secundario. Es notable que las autoridades de la ciudad, con el apoyo imprescindible del gobierno central, están encabezando un colosal esfuerzo para solucionar muchos problemas acumulados en la infraestructura de la capital.

Pero todo ese esfuerzo se volverá agua y sal si no se aspira a una profunda transformación cultural que revierta el modo en que una minoría ha venido en los últimos años imponiendo, de modo prácticamente impune, comportamientos egoístas que atentan cotidianamente contra el bien común de los habitantes de la ciudad.

"Tenemos que luchar por una educación ciudadana. Por un comportamiento digno de vivir en esta ciudad. (…). Somos enemigos mortales de los que pisotean los jardines, humillan las fuentes, los monumentos. Debemos asumir que vivimos una etapa superior de la historia, y como tal, debemos instar, no con la ridícula pretensión de ser 'maestrillos' de nadie, sino con el deseo modesto de que todo el mundo sienta que La Habana es suya.

"Me alegro de que hoy sea una ciudad más representativa, menos elitista, compartida por cubanos de toda la Isla que son bienvenidos; pero tenemos el solemne compromiso de explicar, desde la escuela y la familia, la importancia de la vida social en comunidad. Este es el desafío para el 500 aniversario".

Son palabras del historiador de la ciudad, Eusebio Leal, que ha resumido acertadamente el alcance comunicacional que esa transformación implica.

Es que no hay derecho para permitir que cada centímetro que se avance se revierta poco después en fuentes a las que se les arrancan los mármoles y echan agua un día sí y otro no, luminarias y parques vandalizados, contenedores para la basura cuyas ruedas y tapas encuentran un destino ajeno a su función, zanjas en busca de agua o gas que hieren calles recién asfaltadas, televisores de pantalla plana en renovadas instalaciones gastronómicas y de salud que, lejos de promover cultura y modos de vida saludables, difunden materiales del peor gusto pero en el mayor volumen, o céntricas esquinas embellecidas en cuyos portales, y no solo allí, descansan personas en desventaja social y necesitadas de atención psiquiátrica que en un país como el nuestro deberían estar hospitalizadas y atendidas hasta poder reinsertarse en la sociedad.

Afortunadamente, la justificación con la escasez material no parece ser el centro de las reuniones del gobierno sobre La Habana que recoge la prensa. El combate al desvío de los recursos que se asignan para el transporte y la indisciplina laboral que afecta ese servicio o la necesidad de velar porque lleguen a las manos de los necesitados los recursos para reparar las viviendas, son asuntos que hemos escuchado analizar desde esos espacios. Se ha podido apreciar allí el énfasis crítico hecho por el primer secretario del Partido Comunista de Cuba en La Habana, Luis Antonio Torres, y por el propio Presidente Díaz-Canel, en esos aspectos subjetivos pero con peso en la vida de los capitalinos y que producen un daño desmoralizador.

Ha sido visible a través de los medios de comunicación que prácticamente desde el día después de asumir su mandato el Presidente Díaz-Canel ha venido prestándole a la capital la máxima atención. La Habana fue la primera provincia que visitó el nuevo Consejo de Ministros, incluyendo lugares poco vistos pero decisivos en la vida de la capital como la Dirección Provincial de Servicios Comunales, donde precisamente sugirió un plan de comunicación —aún pendiente— para acompañar la solución material de la recogida de escombros que es un problema en casi todas las esquinas de la ciudad y seguramente crecerá si como se ha asegurado se trabaja por incrementar la venta de materiales de construcción para la reparación de viviendas.

Invertir en soluciones materiales, sin invertir en comunicación para estimular su correcto funcionamiento y conservación, es muy probablemente asegurarnos el clásico "pan para hoy y hambre para mañana".

Se necesita un debate popular que sirva como difusión y producción de consensos alrededor de las poco conocidas normas que deben castigar las frecuentes agresiones a lo común. Cierto que falta educación pero también coerción. ¿Alguien conoce cuántas multas se ponen por dañar el entorno citadino y de cuánto es su valor?; ¿no sería útil que cada contenedor para los desechos sólidos portara información relacionada con ello y la vía por la que se puede coordinar la evacuación de unos escombros antes de que lleguen a inundar una esquina?

Comunicar es también que el mostrador de un agromercado no sea más el asiento o el lugar para los pies de los dependientes que atienden al público mientras beben cerveza, que la caja de una tienda reparada y dotada con toda la tecnología deje de ser el primitivo escenario para airear en voz alta las peores groserías entre sus empleados, hacer saber —¿es muy difícil poner una pegatina que lo indique?— que los ómnibus urbanos no son el escenario para imponer a los demás nuestros gustos musicales.

La escuela, con su alcance universal en Cuba y su capacidad para enseñar a querer puede aportar mucho, junto al buen funcionamiento de las instalaciones ubicadas en la comunidad, son escenarios que pueden marcar la diferencia, informando, educando y transformando la vida cotidiana.

Usar la comunicación como arma fundamental, junto a la capacidad y actitud para rendir cuentas, el debate y diálogo permanente con el pueblo donde estén los temas más difíciles y enfrentar las complejidades siempre con más de una alternativa, han sido los pilares que ha definido Díaz-Canel para el trabajo del gobierno. Si en algún lugar eso es decisivo es en La Habana, donde las obras por los 500 años de su fundación no serán exitosas si no logran involucrar al pueblo, no solo en su ejecución, sino en el control de su adecuado funcionamiento y preservación, dotando a la ciudadanía de las vías y los espacios para ello y respaldándola con todo cuando participe en esa batalla que no será fácil tras tanta desidia acumulada.

Una transformación cultural. Tal vez sea eso lo más arduo, y también lo más grande, que podría hacerse por los 500 años de La Habana. | Tomado de la Jiribilla



| foto: Joaquín Hernández Mena

Producir más, con eficiencia, y vender

"En la agricultura no hay fórmulas; es alimentar al pueblo y buscar financiamientos para el desarrollo", afirmó el titular del sector, en exclusiva para **Trabajadores**

| **Ana Margarita González**
| foto: **De la autora**



DESPUÉS de observar la amplia gama de productos agropecuarios y procesados que mostraron en la Feria Internacional de La Habana, y de valorar con los empresarios las complejidades de la economía, los programas de desarrollo y las exportaciones, el titular del sector, Gustavo Rodríguez Rollero, afirmó:

"En la agricultura no hay fórmulas. Es producir más, con mayor eficiencia y vender, buscar financiamientos. Exportar, comercializar en el turismo o en el mercado nacional, todo vale en la economía.

"Creo que los empresarios —grupos empresariales con sus entidades— han entendido dos cosas importantes para el país: que la proyección de desarrollo (programas hasta el 2030) hay que concretarla con sus tres componentes: asegurar la alimentación para la población, la sustitución de importaciones y la generación de fondos exportables.

"A diferencia de años anteriores, la participación de los empresarios indica que van entendiendo la necesidad de asistir a ferias de esta magnitud para exponer lo que hacen. La dirección del Gobierno nos ha pedido acelerar el proceso de las exportaciones; el sistema de la agricultura tiene los fondos tradicionales, el desafío es crear otros nuevos para diversificar los mercados".

Gustavo Rodríguez enfatizó en el carbón vegetal, de alta calidad y con gran demanda internacional, sobre todo el que se hace a partir del marabú. Y comentó que emergieron otros, como las frutas, vegetales, jugos concentrados, productos procesados… Cuando se ve la forma en que exponen, adaptados a las posibilidades económicas, uno se da cuenta de que la gente quiere hacer su aporte.

"Esta actividad propicia la creación de vínculos con empresarios de otros países, darse a conocer, firmar documentos que, aunque no lleguen a ser un negocio en sí, van dando la base para el futuro, y deben asistir las cooperativas y productores destacados. Vamos a promoverlo hasta donde den los recursos.

"Lo de la exportación es claro, hay que buscar encadenamientos productivos. Si eres productor de materia prima, tienes que elaborar un producto y te falta el envase, el embalaje, etc., existe la posibilidad de que otra empresa pueda destrabar algunos obstáculos. Está el ejemplo de la Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro, una empresa cuya línea principal es el arroz (deben producir 80 mil toneladas anuales), pero han decidido diversificarla para recibir ingresos, mejorar el salario de los trabajadores, usar la tierra, la infraestructura.

"Allí han creado nuevos productos con todos los mecanismos que están en el país, pero en ese proceso falta la visión de algunas de sus necesidades como son los envases, el embalaje, la conexión con los organismos certificadores que se exige para las exportaciones y la venta al turismo; la Feria sirve para eso también".

Iniciativas que deben florecer

Dada la proliferación de empresas que entran a la palestra con sus resultados productivos, económicos y en la calidad, el Ministro de la Agricultura valoró que ello se debe al despertar de los directivos por impulsar las producciones y diversificarlas; a algunas flexibilidades otorgadas al sector empresarial que les permiten invertir, buscar mercados; y también a la necesidad que tienen de sustentar la búsqueda de financiamientos para el desarrollo.

"Tengo muchas esperanzas en la creación de los polos exportadores, donde una empresa agroindustrial con desarrollo se une a otras del territorio, a cooperativas y campesinos para preparar un producto de calidad, y venderlo al turismo o al mercado exterior.

"Es la conjugación que ha surgido en la Agroindustrial Ceballos, de Ciego de Ávila, con una industria desarrollada, minindustrias alrededor de esta, y cooperativas agrícolas que han creado una unidad, una integración en función de exportar".

Instó a abrir la experiencia de Ceballos. El Grupo Agrícola está planteando hacer un polo en Contramaestre, sobre el pivote de la Empresa América Libre; en Jagüey Grande, centrada en Victoria de Girón; en Troncoso, en Pinar del Río, sobre la empresa Enrique Troncoso, y en Isla de la Juventud sobre la Jesús Montané.

"Serán cinco grupos de empresas, cooperativas y campesinos buscando mercados. Estoy convencido de que en los primeros pasos chocarán con problemas, luego, empezará a florecer".

Inversiones respaldan la producción

Actualmente se observa una agricultura más desarrollada, que se fortalece en la base productiva, con directivos calificados y estrategias para ampliar las posibilidades del sector. Al respecto, Rodríguez Rollero reconoció que sobre los programas de factibilidad se ejecuta un proceso inversionista que ronda los 500 millones en moneda total anuales, basado en insumos agroindustriales, maquinaria y tecnologías. "Eso es lo que permite la economía del país, y podemos avanzar hasta el año 2030.

"Las prioridades están en los programas de producción de alimentos, la sustitución de importaciones con énfasis en el aseguramiento al turismo, y los de generación de fondos exportables.

"La rama tabacalera tiene más experiencia en estos trabajos, pero todos los grupos empresariales han ido adaptando sus condiciones para superar los resultados que han obtenido. Por ejemplo, el ganadero tiene mucha complejidad, cuenta con todos los tipos de ganado, con negocios en la cartera de oportunidades, pero concretar alguno en esa rama es más difícil que en cualquier otra. "Tienen una infraestructura deteriorada, una ganadería que ha sufrido el período especial, y se miden con empresarios del mundo con mucha experiencia, por lo que lograr un negocio es más complicado; será más lento, pero no se quedan atrás".

Pensando en el hombre

El salario y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de la agricultura también fueron abordados por el titular de este sector. "Con las posibilidades que les han creado al sistema empresarial y a las propias cooperativas, y en la medida en que crecen las producciones, las ventas, la eficiencia, han aumentado los salarios, y tendrán que seguir mejorando.

"Contamos con muchas empresas que se van adelante: pagan mil pesos o más, pero otras se quedan atrás porque no han tenido las posibilidades del desarrollo, y están entre los 700 y 800 pesos; no es suficiente, pero no podemos repetir lo que hacíamos antes: se pagaba sin respaldo productivo, se acumulaban pérdidas millonarias y el Estado tenía que auxiliarnos. Hoy no se subsidia, y ya hay conciencia de eso.

"Había dos planteamientos constantes en cada intercambio con los productores: la falta de insumos y el acopio de los productos. Hoy no están resueltos totalmente; nos piden partes, piezas y agregados para la maquinaria y los implementos, mas, no tenemos financiamientos para adquirirlos.

"La opción es administrar lo poquito que tenemos, le pedimos a la cooperativa el tractor; en los talleres del Grupo de Logística (Gelma) lo recapitalizan con lo que tienen y lo devuelven para que pueda tener 10 o 15 años más de vida.

"Muchas veces los productores no tenían una empresa estatal para vender sus cosechas. Llegaba un intermediario, les compraba, les pagaba, les traía el envase, pero al final la producción no iba a donde era el interés del Estado.

"El fortalecimiento de la Unión de Acopio y de Frutas Selectas ha mejorado esa situación; quedan problemas en provincias donde estamos insatisfechos con el trabajo de acopio; pero logísticamente se ha asegurado transporte, el mejoramiento de la infraestructura, mecanismos financieros para que el pago a los productores esté dentro de los 30 días desde que entregan la mercancía.

"No es suficiente, pero la gente lo reconoce. Los agricultores cubanos son un ejemplo de resistir y desarrollarse aún con carencias: si falta un producto químico porque no lo podemos adquirir en el mercado por las trabas que impone el bloqueo, ha aparecido la opción de la agricultura orgánica. Cuando uno se reúne con los trabajadores, siente un poco más de satisfacción, parte del deleite para emprender el desarrollo".

La doctora de los brasileños pobres



La doctora avileña Onexy, en la atención primaria de salud, en zonas inhóspitas de Brasil. | foto: Cortesía de la entrevistada



Ha sido ejemplar el apoyo de la familia de la galena para el cumplimiento de sus misiones internacionalistas. | foto: Del autor



| José Luis Martínez Alejo

Onexy Rodríguez Rodríguez no consultaba en una clínica de lujo, ni manejaba un automóvil moderno para visitar a personas enfermas. Emprendía en lancha o canoa una travesía para atender a los brasileños más pobres, en la ribera del río Amazonas.

La doctora, oriunda de la provincia de Ciego de Ávila, rememora haber viajado largo tiempo antes de encontrarse con sus pacientes: "Navegamos 36 horas hacia donde nos ubicaron. Gurupá es una isla de solo 4 kilómetros cuadrados de extensión, en cuya embarcación el asiento y la cama eran una hamaca. Así convivíamos cuatro colegas durante un año hasta que nos correspondía venir de vacaciones a Cuba".

Cuenta que "al tocar a las puertas de aquellas casas rudimentarias sobre pilotes, los pobladores preguntaban: '¿Qué hace aquí?, nunca nos había visitado un médico…', algo triste porque reina allí una pobreza extrema, pero fue una misión muy humanitaria por parte de los integrantes del Programa Más Médicos.

"Nunca olvidaré, entre tantos casos, a la anciana a quien salvé la vida. Tuve que bajarla de la hamaca y acostarla en el piso, no había otro mueble a mano para palparla bien. De inmediato hablé con su familia y la trasladamos al municipio más cercano, a 18 horas de trayecto en una lancha; la operaron de una oclusión intestinal y regresó feliz a su vivienda, en la riberiña del río Xingú.

"Hay familias llenas de lepra, también abunda la tuberculosis y la chaga, un parásito que produce infección en la piel. Imagínense, acostumbran a bañarse en los charcos, prácticamente no se lavan las manos, por lo que fuimos creándoles una cultura sanitaria, a través de charlas educativas en la escuela y la comunidad, de tal manera mejoramos la salud del pueblo de Gurupá.

"La islita tiene un pequeño hospital con pocos recursos. La Secretaría de Salud no ejerce un control epidemiológico. Preguntábamos cuántas personas padecían hipertensión arterial y no sabían respondernos. Entonces los fuimos enseñando a dispensarizar, a hacer labor sanitaria en el terreno, como parte de una eficiente práctica tradicional en nuestro país que ellos desconocían.

"Por eso es que nos extrañan y claman el regreso de los médicos cubanos, ante la cruel decisión de su presidente. Miren, Brasil es la nación de los grandes contrastes; en Brasilia, por ejemplo, una avenida inmensa tiene a un lado los llamados edificios rascacielos y al otro las favelas, conviven la miseria y la riqueza.

"A Bolsonaro eso no le preocupa, ni le interesa que los servicios de salud sean vitales para el ser humano. En cambio, nosotros desde pequeñas unidades básicas de atención primaria, a veces llenas de agua por la crecida del río, que debíamos sacar antes de atender todo tipo de patología, íbamos también a aliviar el dolor donde nos necesitaran".

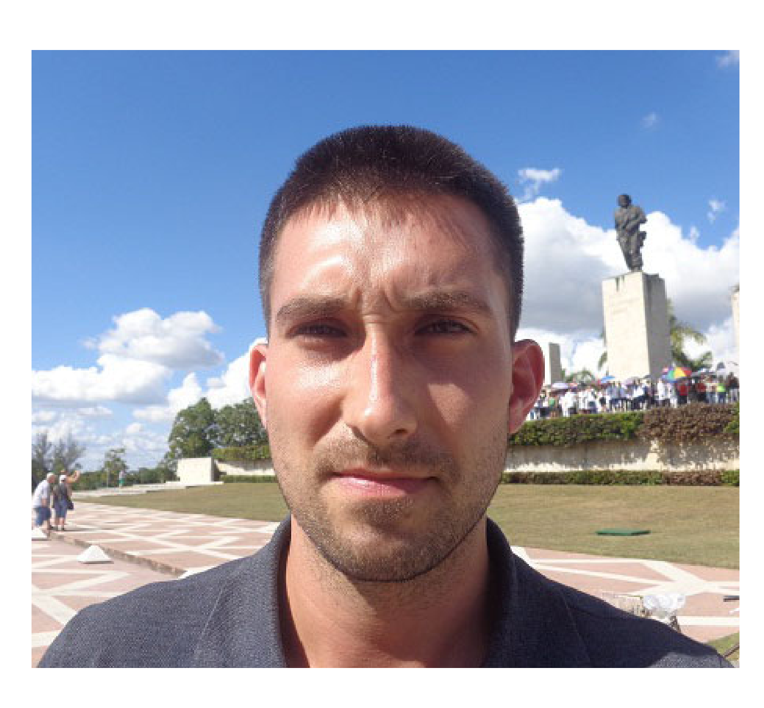
Altruismo enraizado en la familia

Encomiable ha sido el apoyo de la familia para el cumplimiento de las misiones internacionalistas por parte de la especialista en Medicina General Integral y en Medicina Física y Rehabilitación, y Máster en Enfermedades Infecciosas.

Carlos Alberto Torres Chávez, su esposo, considera que "resultó muy impresionante observar las condiciones en que trabajaba mi compañera cuando la visité en Gurupá, pero fue una experiencia edificante por la sensibilidad humana de los galenos cubanos, quienes en esos lugares insalubres, muchas veces sin suficientes medicamentos, prácticamente curan con una alta dosis de cariño".

Su hija Liliagne, estudiante de Medicina, afirma que "toda mi inspiración es debido a la ejemplaridad de mi mamá, quien a la hora de seleccionar mi carrera no se encontraba en Cuba, pero no dejó de comunicarse para brindarme su apoyo".

Ahora Onexy Rodríguez, fisiatra en el policlínico Norte, en la ciudad de Ciego de Ávila, compara la realidad vivida: "Hay que salir de Cuba para encontrarse un panorama muy distinto, por la falta de educación, de igualdad, y salud, que es lo primero".

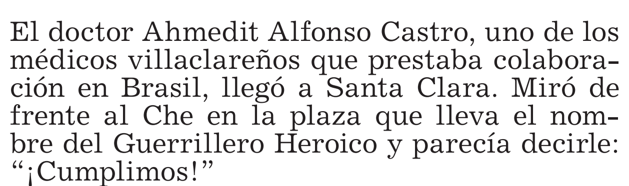




Ahmedit trajo a Yonata en el corazón



| Lourdes Rey Veitía



El doctor Ahmedit Alfonso Castro, uno de los médicos villaclareños que prestaba colaboración en Brasil, llegó a Santa Clara. Miró de frente al Che en la plaza que lleva el nombre del Guerrillero Heroico y parecía decirle: "¡Cumplimos!"

Más allá del imprescindible saludo, el abrazo al padre, la madre y amigos, Ahmedit confiesa que trae apretado el pecho y en este a Yonata, uno de sus pacientes.

"Yonata es un niño autista. Su abuela lo llevaba casi todos los días al consultorio para que estuviera conmigo algunos minutos que le eran muy favorables. Llegamos a tener una comunicación muy especial, hacía su ritual de reconocimiento, me olía, me pasaba la mano por el pelo. Yo le daba atención diferenciada, conversábamos y se iba, era ya una costumbre y él comenzó a comunicarse mejor con las otras personas. A Yonata lo recordaré siempre, sé que él me necesita.

"Pero dejé otros pacientes, algunos encamados que necesitan atención sistemática, la que realizaba a domicilio que sé que nadie las hará con mi ausencia. Y traigo conmigo también a los niños que me despidieron, el calor de las abuelas abrazándome cuando regresaba, a los que me llamaron al aeropuerto para darme un hasta luego.

"Trabajé durante dos años en el estado de Maroña, en el municipio de Presidente Dutra, donde atendía cinco puestos de salud con más de 3 mil habitantes. Fue una labor entrañable, muy hermosa, que guardaré en el corazón, pero que tiene el sabor de haber quedado trunca por la tozudez de su presidente electo".



Pueblos originarios, culturas aborígenes

| Frank Padrón

No son pocos los relatos fílmicos que tienen como centro los contextos indígenas, los pueblos rurales, las culturas esenciales de la región, incluso con diálogos en los dialectos propios de ellos.

Avalado por el célebre Fénix mexicano, *Pájaros de verano* es un filme dirigido por Cristina Gallego y Ciro Guerra, los mismos que hace tres años recibieron similar premio a Mejor Largometraje por *El abrazo de la serpiente*, coproducción de Colombia con México, Dinamarca y Francia, que cuenta el origen del narcotráfico en ese país a finales de los años 60. Los directores focalizan el auge en la demanda de la marimba (marihuana) en Estados Unidos y se acerca al pueblo Wayú en la región de la Guajira, en el Caribe colombiano. La lucha de dos familias por el contacto para enviar la yerba al norte desencadena la violencia en una zona dominada por los usos y costumbres. Buena parte de los diálogos son enunciados en el idioma de esa etnia, al que a propósito, pertenece Carmiñe Martínez, quien también ganó un Fénix por su interpretación como la matriarca del clan.

Guerra, un cineasta comprometido con las culturas originarias y quien nos sorprendió gratamente desde su ópera prima (*La sombra del caminante*, 2004) ha logrado junto con su colega armar un relato sólido, que indaga en pasiones bajas, en luchas de poder, en mundos brutales, donde peculiares códigos honoríficos desplazan cualquier lógica, que parecen lejanos y sin embargo, detentan una triste vigencia.

Pájaros… nos llega como una deconstrucción del *western* clásico, al que se parafrasea con una puesta que en su morfología (música, fotografía, planos…) recuerda a los máximos exponentes del género, pero en un escenario que tiene mucho que ver con nuestras realidades geopolíticas; en tal sentido, también recontextualiza el "cine narco" (devenido todo un subgénero) llevado aquí a ese peculiar mundo, pero libre de sus tics y estereotipos, y cuyo traslado a la pantalla han bordado los realizadores con mano fina.

No puede escribirse lo mismo de la coproducción brasileño-portuguesa *Chuva e cantoría na aldeia dos mortos*, de Joao Salaviza y Reneé Nader Massora, en torno a la dura experiencia de ser indígena en el Brasil contemporáneo.

Si bien la ambientación, calzada por una fotografía escrutadora y sensual, constituye un indudable mérito que se aprecia desde los minutos iniciales, el trayecto onírico y mágico de Ihjac, joven de la etnia Krahó en el Nordeste brasileño, tras la muerte de su padre, se plasma con torpeza y ausencia de gracia fílmica.

Los realizadores alternan cuadros que pretenden desarrollar el mundo representado, más desde una narración cansina, sin fuerza, que debilita el relato desde sus inicios.



***Pájaros de verano*, de Cristina Gallego y Ciro Guerra, México, fue ovacionada en Cannes.**

Retablo (Perú, Alemania, Noruega) enfrenta el descubrimiento de la diversidad sexual del adolescente Segundo Paucar, nada menos que en su padre (un maestro retablista) durante una fiesta patronal , lo cual derrumba su mundo en un entorno tradicional y conservador.

El ambiente rural de Ayacucho —mágico, como detenido en el tiempo— es captado con eficacia por el bisoño realizador Álvaro Delgado. La visualidad es una conquista del filme, que se recrea en el tan determinante espacio, algo que complementa la banda sonora, así como las actuaciones.

Respecto a la diégesis, no sale tan bien parada: la narración conoce escollos, se traba en más de una ocasión y se extravía en circunloquios y reiteraciones. Con todo, resulta de interés por explorar un tema hoy recurrente, pero casi nunca en espacios como este.

Se busca empleo… pero no se encuentra

La sociedad contemporánea, lo mismo en la cercana Latinoamérica como en la distante Eurasia, tiene entre sus graves problemas la falta de trabajo para muchos. Dos, entre varios filmes que pueden verse en el Festival tratan ese y otros temas muy relacionados.



***La omisión*, debut del cineasta argentino Sebastián Schjaer, que compite en óperas primas.**

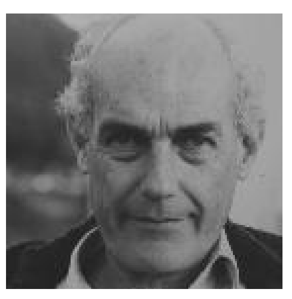
En el hotel donde trabaja, a Paula, joven porteña en una ciudad nevada del sur argentino, le escamotean el sueldo cuando termina su contrato: sigue buscando empleo con el anhelo de ahorrar dinero, mas la falta de trabajo, hogar y afecto la llevan a una búsqueda introspectiva, que la sitúa ante la disyuntiva de emprender o no el anhelado viaje a Canadá junto a su pareja e hija.

Condena a las duras condiciones de vida en la Argentina actual, peores aún en el interior del país, *La omisión*, debut del cineasta Sebastián Schjaer que compite en óperas primas, no logra resolver satisfactoriamente, desde el punto de vista narrativo, los planos del conflicto: cómo incide un contexto hostil en asuntos por resolver dentro de una persona es un tema interesante, pero aquí no bien desarrollado por la falta de mejor diseño en los personajes y situaciones.

Ayka, coproducción entre Kazajistán, Alemania y Polonia es una de las cintas más angustiantes del Festival pero… no hay que perdérsela: una joven kirguisa, inmigrante clandestina en Rusia, abandona en el hospital a su bebé recién nacido y empieza desde entonces una huida hacia delante con él propósito tanto de escapar de su maternidad como de encontrar el dinero que le han prestado unos mafiosos para poder entrar en Moscú. El kazajo Sergey Dvortsevoy (quien hace diez años triunfara en la sección Un Certain Regard con su primer largometraje de ficción, *Tulpan*) vuelve ahora a Cannes por la puerta grande: la actriz protagónica (una incalculable Samal Yeslyamova) se erige con el premio en su categoría, pero todo el filme es de una solidez a prueba de bala: compartimos todo el tiempo la atmósfera opresiva, asfixiante e insoluble de esa joven que no encuentra o mantiene trabajo, que suda a pesar de la insistente nieve, cuyo celular no para, acosada por deudas y amenazas, que en todas partes encuentra incomprensión y rechazo… Maternidad herida, última carta negociable; la mujer como ente desprotegido y perdido en una sociedad excluyente y cruel; la inmigración —incluso interna— riesgosa y sin asideros, todo dentro de un Moscú inhóspito (memorable aquella escena donde un conferencista habla de las infinitas posibilidades de triunfo allí, mientras la cámara refleja el dolor y la desesperación de la protagonista acorralada); en fin, toda una obra maestra. | Frank Padrón

| Apuntes 20 x 20

Homenaje a Tomás Gutiérrez Alea



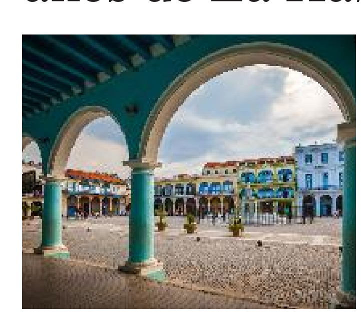
El fin de semana último, la Casa del Festival (19 y 2, Vedado) fue sede del Homenaje a Tomás Gutiérrez Alea, quien no solo dejó un legado cinematográfico, sino una obra intelectual que continúa aportando a todas las teorías del arte posibles. La cita internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana (FINCL), dedica su edición 40 al aniversario 90 de su natalicio, y a todo lo que representa para Latinoamérica su visión crítica sobre el subdesarrollo, su forma de mirar el cine y su relación con la sociedad. Como parte del tributo, se realizó la presentación de la edición en DVD/Bluray de *Memorias del subdesarrollo*, realizada por The Criterium Collection.

Premios Platino del Cine Iberoamericano para el FINCL



El FINCL recibió un reconocimiento especial de los Premios Platino del Cine Iberoamericano por su "labor de dedicación, promoción y difusión" y por "ayudar a enriquecer la identidad cultural latinoamericana y caribeña", según informó la institución en nota de prensa. El presidente de la Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (Fipca), Adrián Solar, será el encargado de entregar el galardón. Durante cuatro décadas este festival ha reunido a las figuras más importantes de la cinematografía latinoamericana, con el fin de reconocer y difundir las obras que contribuyan al "enriquecimiento y reafirmación de la identidad cultural de América Latina y el Caribe, pero también un espacio para el intercambio entre estos países con EE. UU., Canadá y Europa", agrega lo reseñado, por eldiario.es. Este galardón se suma a instituciones cubanas como la Casa de las Américas, que con su evento Casa tomada, homenajean al Festival por sus cuatro décadas.

Programación especial por los 500 años de La Habana



El FINCL se suma a los festejos por el aniversario fundacional de la ciudad de La Habana, con una programación especial bajo el título La Habana, 500 años. El Palacio del Segundo Cabo, centro para la interpretación de las relaciones culturales Cuba-Europa, es el espacio donde se exhibirá esta muestra cinematográfica, que se inauguró el 7 de diciembre. El programa incluye los títulos: *Habla Carpentier…sobre La Habana (1912-1930)*, de Héctor Veitía; *Vampiros en La Habana*, de Juan Padrón; *Habana, del centro, ensueño de sombras*, de Lourdes Prieto; *Un siglo de El Vedado*, de Cristina Fernández y Carlos León; *Retrato de La Habana*, de Humberto Solás; *Suite Habana*, de Fernando Pérez; y *Leal al tiempo*, de Luis Alberto García Novoa.| Jorge Rivas

La libertad creativa no está en juego

La Constitución vigente garantiza el pleno respeto a la libertad de crear en el ámbito del arte y la literatura, y lo hará, con certeza, la que se aprobará el próximo año. Sería un sinsentido que una ley menor contraviniera la letra de la ley fundamental de la República.

Ante la lectura del Decreto 349 es natural y muy posible (y así ha sido, de hecho) que surjan disímiles dudas sobre su aplicación y necesidad.

Lo cierto es que la norma responde, precisamente, a preocupaciones que han compartido los creadores en congresos, consejos nacionales y otros espacios de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) y la Asociación Hermanos Saíz (AHS).

El más burdo intrusismo profesional, la vulgaridad y el mal gusto, las manifestaciones discriminatorias y lesivas a la dignidad, han ganado creciente presencia en el ámbito de la cultura y en no pocos espacios públicos, sean estatales o privados (no debería haber confusión en ese sentido: una cafetería o un restaurante, aunque sean gestionados por particulares, son espacios públicos y por tanto deben responder a las regulaciones para ese sector).

Quedarse con las manos cruzadas no puede ser una opción.

No está escrito en ninguna parte (y hacerlo sería disfuncional y antiético) que se vaya a regular lo que "consume" cada ciudadano en materia de cultura. La promoción del buen arte nunca podrá sustentarse en la imposición, pero la proyección social del arte y la literatura, las lógicas de su gestión y su circulación precisan de un marco legal.

Ese entramado existe: el Decreto 349 lo actualiza, y su aplicación será progresiva, atendiendo a las normas actualmente en vigor.

El Ministerio de Cultura y sus instituciones han expresado claramente que el tema de la libertad creativa no está en discusión. Ese ha sido el espíritu de los encuentros que se han sostenido con varios artistas, y que seguirán sucediendo en los próximos días.

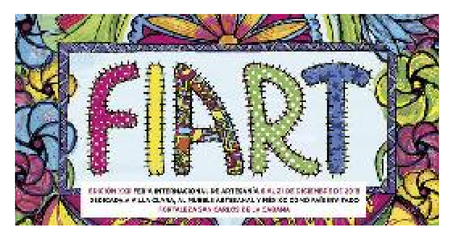
Nadie le impondrá una pauta o un cepo a la creación artística y literaria.

Ningún inspector contará con la autoridad para decidir qué cosa es arte y qué no (la figura del inspector ha sido una de las más discutidas por los creadores): el inspector actuará a partir del consenso, y serán capacitados para que no haya incorrectas interpretaciones. De cualquier forma, están establecidas las vías para las apelaciones puntuales.

Algunos se han mostrado escandalizados porque Cuba regule en ese sentido, ignorando que buena parte de las naciones del mundo cuentan con legislaciones muy estrictas en estos temas, y asumiendo la falsa premisa de que el Decreto 349 atenta contra la capacidad de elegir de los ciudadanos.

Lo escrito, en todo caso, protege a expresiones de la más auténtica cultura de vanguardia y popular, que en la lógica pura y dura del mercado estarían en riesgo, o serían privilegio de unos pocos.

Los trabajadores de la cultura, aque este 14 de diciembre celebran su día, pueden tener la certeza de que la política cultural del país no sufre menoscabo con este decreto. En Cuba, el acceso a la cultura seguirá siendo derecho inalienable. | Redacción Cultural



La más grande de todas

La Feria Internacional de Artesanía se extenderá hasta el 21 de diciembre en la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña

| **Jorge Rivas Rodríguez**

Como la más grande de todas las que hasta ahora se han realizado, calificó Arturo Valdés Curbeiro, director general del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC), la edición 22 de la Feria Internacional de Artesanía (Fiart 2018), organizada en el mes de diciembre de cada año por esa institución del Ministerio de Cultura (MINCULT) y que por tercera vez tiene como sede la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, del Complejo Histórico Militar Morro-Cabaña, Patrimonio de la Humanidad del Centro Histórico de La Habana Vieja.

El esperado encuentro que, bajo el lema de Arte, utilidad y oficio, se extenderá hasta el venidero 21 de diciembre, fue especialmente concebido como parte de los festejos de la cultura cubana ante el advenimiento del Aniversario 60 de la Revolución cubana y los 500 años de la fundación de La Habana. En esta ocasión se reúnen artesanos artistas de 19 países, entre ellos —recurrentes en esta cita— Argentina, Colombia, India, España y Perú, este último el más representado, con 35 *stands* de los 90 destinados a los creadores extranjeros, cuya cifra de participación ascendió a unos 20 expositores más, en relación con los del pasado año.

Los del patio ocupan 220 espacios similares, mientras que 21 corresponden a diversas instituciones del FCBC y otros ocho a diferentes entidades del MINCULT, como Artex, Egrem, Casa de las Américas, y el Centro Provincial del Libro.

Igualmente pensada como parte de los homenajes al FCBC en el aniversario 40 de su creación; a Trinidad, este año declarada Ciudad Artesanal del Mundo, y a las parrandas de la región central del país, que también fueron incluidas en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Cada año, Fiart consagra su convocatoria a una manifestación artesanal y a una provincia, distinción que esta vez correspondió al mueble como expresión manufacturada, especialidad que en Cuba ha adquirido grandes connotaciones artísticas, utilitarias y de calidad; y a Villa Clara, con un sólido movimiento de artífices en su mayoría pertenecientes a la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (Acaa). México es el país invitado.

En el acto de apertura fueron agasajados los reconocidos creadores de la plástica Lesbia Vent Dumois y Raúl Santos Serpa —ambos villaclareños—, profesores de la enseñanza artística y destacados colaboradores del FCBC que trabajan por el desarrollo de la artesanía insular.

Durante el encuentro, los artesanos artistas, así como especialistas y directivos del MINCULT, el FCBC y la Acaa, amén de la prensa y los críticos, podrán valorar el elevado nivel artístico y la calidad registrados en la labor de los participantes, en representación de los creadores de todo el país, así como establecer diálogos con el numeroso público que cada día concurre a la Fortaleza de la Cabaña, enorme instalación que es usada teniendo muy en cuenta la preservación de sus valores históricos, arquitectónicos y culturales; y que para facilitar su acceso desde la urbe capitalina, en el horario comprendido entre las 11:00 a.m. y las 7:00 p.m. se ha concebido un programa de transportación, con ómnibus que salen desde la esquina de Monte y Cárdenas, en La Habana Vieja.



Numeroso público concurrió al acto de inauguración que estuvo presidido, entre otros, por el ministro de Cultura, Alpidio Alonso Grau; Guillermo Solenzal Morales, viceministro de Cultura y presidente de honor de Fiart 2018; Arturo Valdés Curbeiro, director general del FCBC; Norma Rodríguez Derivet, presidenta del Consejo Nacional de Artes Plásticas; Dámaso Crespo, presidente de la Acaa; Nereyda López Labrada, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura; y Mercy Correa Piñeiro, directora del Centro Nacional de Artesanía del FCBC. | fotos: **Del autor**

Según el director general del FCBC, esta cita ha devenido momento de análisis y reflexión sobre la labor realizada durante todo el año por esa institución, la cual organiza esta extraordinaria vitrina sobre el quehacer de los artesanos artistas de todo el país, con el fin de rendir cuentas de su gestión ante el pueblo, para el cual está fundamentalmente concebida, y para que igualmente sean evaluados por la dirección del Partido, el Gobierno, y el MINCULT.

La grata presencia del trío Palabras; Vionaika Martínez; el grupo Danza del Alma, de Villa Clara; y del trovador Eduardo Sosa, sirvió como alegre muestra del carácter multicultural y artístico que caracterizará a Fiart 2018, para la cual está concebida una variada programación de espectáculos, entre ellos los previstos para sábados y domingos, en la plaza central de La Cabaña, con la participación de importantes orquestas, grupos y solistas. También habrá presentaciones de libros, revistas y exposiciones de acreditados artistas de la plástica.

Una peculiaridad singular del evento es la realización de ferias similares en todas las principales ciudades del archipiélago nacional, lo cual permitirá que los artesanos pueden mostrar su obra con el mismo nivel de exigencia en cuanto a organización y calidad. Esta idea posibilita redimensionar el valioso acercamiento al público y además mostrar los avances que en las manifestaciones artesanales han alcanzado. Por ello, Fiart se ha consolidado como una gran fiesta de la artesanía nacional.



Arturo Valdés Curbeiro, director general del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC), tuvo a su cargo las palabras de inauguración de la edición 22 de la Feria Internacional de Artesanía (Fiart 2018)

Al cierre de esta edición se confirmaba que el incendio que afectó el edificio socio-administrativo de la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña en la tarde de este domingo, había sido controlado por las fuerzas del Cuerpo de bomberos y no causó víctimas. Se investigan sus causas. La Feria Internacional de Artesanía (Fiart 2018), que tiene lugar allí continúa su programa sin afectaciones.



| Bolt, Messi y Phelps ¿los tres hitos deportivos del siglo XXI?

En apenas 18 años de la actual centuria son innumerables los nombres que han calado la historia y a la afición por sus resultados deportivos y la construcción mediática que se ha levantado sobre sus carreras. Entre el hombre más rápido sobre la Tierra, el jamaicano Usain Bolt; el tritón más poderoso a nivel mundial y olímpico, el estadounidense Michael Phelps; y el talento hecho magia en el futbolista argentino Lionel Messi, puede usted elegir cuál de ellos considera el hito deportivo más grande. Escríbanos

Phelps, arquitecto de imposibles

| **Daniel Martínez**

Fustigado por la polémica y mi admiración hacia quienes desafían con éxito los elementos de la naturaleza, sostengo una tesis que seguramente desatará una oportuna y sana querella.

En el todavía joven siglo XXI, cuando los medios de comunicación construyen e impulsan la carrera de talentosos atletas, el nadador estadounidense Michael Phelps no precisó de mucha armazón mediática para seducir a la inmortalidad deportiva.

Dueño de 23 medallas de oro olímpicas (más cinco de otros colores) ejerció un dominio casi absoluto sobre sus rivales. Muchos de ellos perfeccionistas y muy versátiles en el arte de desplazarse por el agua sin más ayuda que un gorro, un par de gafas y el constante movimiento de brazos y piernas.

Verlo en acción hacía creer que no podía vivir sin percutir dentro de una alberca. Su cuerpo estilizado y compacto era una confiable armadura que retaba gestas increíbles. Sus palancas con el tren superior e inferior tenían una coordinación tan especial, que sus contrarios se hundían anímicamente en medio de la batalla.

Único por ritmo y fuerza, Phelps acumulaba en su arsenal un carburante emocional que inflamaba el apetito por dejar una estampa indestructible de su estancia en la tierra. Esa combinación física y mental derivó en un fenómeno que cinceló una trayectoria casi insuperable.

El guion competitivo de la natación enseña históricamente que la divergencia entre los contendientes de nivel suele ser minúscula en materia de tiempos y conquistas. Con el norteamericano ese molde se quebró.

Si lo duda le recuerdo que existen 91 naciones con menos de 28 preseas olímpicas, el número de laureles logrados por él a lo largo de 16 años (sus botines iniciales llegaron en los Juegos de Atenas 2004, aunque debutó en Sídney 2000 sin ascender al podio).

La perfección deportiva definitivamente no existe, sin embargo, nuestro personaje la rozó nadando en el intrincado y peligroso laberinto competitivo moderno, en el cual la prensa no solo es capaz de edificar mitos, sino también de manipular inteligencias.

Con sus brazadas el norteño hipnotizó a los espectadores, apabulló a los adversarios y estableció la opinión para muchos de que es el mejor deportista del siglo XXI.

Entre ese puñado de partidarios se encuentra este servidor, quien aclara que su voto se aferra al legado deportivo rubricado, no por el respeto que tributa hacia quienes dominan las aguas mediante el nado, ni porque la implacable maquinaria de comunicación actual minara su perspicacia.



| Ilustración: **Yoan Manuel Figueredo**

Messi, astro con luz propia

| **Jorge Luis Coll Untoria,**
estudiante de Periodismo

El desarrollo de los medios de comunicación en el siglo XXI ha creado una manera diferente de ver la vida, y el deporte no escapa de estas nuevas visiones e influencias. Muchas veces nos preguntamos si la fama o los premios alcanzados por un jugador son merecidos por lo hecho en la duela o son secuelas de la construcción mediática existente alrededor de su figura.

Seguramente algunos consideran que el futbolista del Barcelona, Lionel Messi, lleva parte y parte en esta cuestión. Ser uno de los dos mejores del mundo no se logra solo gracias a lo que los medios puedan crear, pues sus títulos y la manera única de jugar y entender el fútbol han convertido al argentino en un ícono.

Para muchos ha recibido premios que otros merecían por encima de él, pero hasta el 3 de diciembre de este año —cuando Luka Modric conquistó el Balón de Oro— nadie podía mirar fuera del universo Cristiano-Messi, obviando las buenas temporadas de jugadores como Andrés Iniesta, Xavi Hernández, Wesley Sneijder y Frank Ribéry.

Quizás en los últimos años la persecución de la que ha sido víctima por parte de diarios y canales de televisión influyó de modo negativo en su carrera, pues fuera de la prensa de la ciudad condal, es juzgado duramente por sus actuaciones con la selección nacional argentina. Se ha creado un patrón: “Messi que desaparece en los llamados partidos calientes”, y si bien en varias ocasiones su desempeño dejó mucho que desear, siempre no ha resultado así, pero importa bien poco que otros lleven más culpa.

A la hora del juicio, la sentencia de “pecho frío” cae como cadena perpetua y se olvidan los goles en finales de Champions o la forma en que llevó a su equipo al Mundial del 2018, ni tampoco que sin sus anotaciones en el 2014 tal vez Argentina hubiera quedado fuera en la fase de grupos. Eso, dicen, son partidos intrascendentes. Los medios establecen que tratándose del mejor jugador del orbe el desenlace no puede ser distinto al triunfo.

El más universal de los deportes es extraño, lo que cuenta para unos casos es insuficiente en otros, aunque lo cierto es que en este siglo no hay quien se mantenga en un nivel ni siquiera parecido al de Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

El sudamericano, tras ganarlo casi todo y jugar al fútbol como nadie, es capaz de hacer goles y también brindarlos. No es perfecto, sobre todo con Argentina, sin embargo su trayectoria, construcción mediática aparte, alcanza para ser considerado como uno de los hitos deportivos del siglo XXI.

Usain, la flecha Bolt

| **Joel García**

El deporte rey ha tenido decenas de hombres y mujeres con tronos indiscutibles y más de una reverencia cuando se trata de récords y medallas. De Jamaica llegó corriendo, casi volando, el más grande de todos los reyes atléticos del siglo XXI. A su grandeza en la pista unió un carisma casi nunca visto. Y Usain Bolt se hizo mítico.

Fue el más joven en alcanzar un título mundial en la categoría junior (2002: 15 años, oro en 200 metros) y el primero entre los bisoños en bajar de 20 segundos en el doble hectómetro (19.93 en el 2004). Un padecimiento de escoliosis amenazó con poner freno a sus sueños, pero peleó, entrenó, hizo caso a los entrenadores y médicos, y regresó a la conquista de su universo con la sonrisa y los sueños de un verdadero aspirante a soberano.

Tras dos segundos lugares en el mundial de Osaka 2007, los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 consagraron su figura con trío de títulos y récords. La capital alemana se inclinó a sus pies en la justa del orbe del 2009 al bajar sus propias marcas a límites increíbles para un ser humano: 9.58 segundos (100 m) y 19.19 segundos (200 m). Y lo más emocionante es que lo consiguió ante la vista de todos sin un esfuerzo supremo. Flotaba sobre la pista y al pasar la meta flechaba con sus manos al público delirante que lo subía a la cúspide, a la gloria.

Luego vendría la cita olímpica de Londres 2012 y Río de Janeiro 2016, y las justas universales de Daegu 2011, Moscú 2013 y Beijing 2015. Solo una traición de los nervios en la arrancada de la cita sudcoreana y el dopaje posterior de Nesta Carter en el relevo 4x100 de la justa olímpica china rompieron la perfección de Bolt en las tres pruebas de velocidad que competía. No obstante, 11 doradas mundiales y ocho olímpicas es un botín que ningún otro representante del campo y pista guarda en casa.

Bolt era más que una saeta corriendo de verde y amarillo. El día que impuso su última marca en el hectómetro, corrió los 10 metros más rápidos en ¡0.81 segundos!, es decir, a unos 44,51 km/hora, velocidad cercana a la de un caballo al galope. Su zancada de 2,47 metros era 20 centímetros más que la mayoría de sus rivales. Mientras otros necesitaban 44 apurados pasos para cubrir esa distancia, él lo hacía en 40.

Sin embargo, los números revelan solo una parte de este reinado. La otra quedó reservada para su alegría contagiosa, el amor a su terruño natal, el respeto siempre a sus contrarios y la limpieza total en medio de cientos de controles *doping*. Su adiós oficial hace par de años no dejó de ser noticia, pues pasó al fútbol sin intención de ser Maradona o Pelé. Solo le movía el disfrute de ser uno más, aunque todos sepamos que los reyes no lo son ni se jubilan. Y menos él.

| *Ranking* de ciclismo

Arlenis y Marlies, referencias mundiales

| Joel García



Arlenis Sierra. | fotos: Omara García/ACN

La actualización del *ranking* mundial de ciclismo este domingo volvió a dejar dos noticias trascendentales para Cuba: Arlenis Sierra y Marlies Mejías encabezan la ruta y la persecución individual de Latinoamérica, con los lugares 12 y 13, respectivamente, lo cual complementa la elección de ambas entre las 10 mejores deportistas de Cuba en el 2018.

Sierra, que compite con el club Astaná Arlans, suma 958 puntos en la temporada, con sus mayores premios en el Tour de Guangxi, China, donde se erigió líder de la clasificación general; y en el certamen panamericano de ruta, cuando ratificó su cetro. Asimismo, podios en carreras de Estados Unidos, Francia e Italia; y lugar 27 en el campeonato del orbe complementan su desempeño.

Por naciones, Cuba marcha decimotercera en la ruta con 1383 cartones, al compilar lo hecho por Arlenis, Marlies, Yudelmis Domínguez, Iraida García y Claudia Baró. Solo Estados Unidos (tercero con 3627) lo aventaja en América, pues México (22), Colombia (27) y Brasil (40) están por detrás en la lista de diciembre.

En cuanto a la artemiseña Marlies, su escaño de privilegio en los 3 mil kilómetros persecución con 740 rayitas, obedece a su dorada en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla y a la plata en el campeonato continental de pista de agosto pasado.

En otros eventos dentro de un velódromo, el *ranking* del orbe muestra a la matancera Lisandra Guerra en el escalón 26 de los 500 metros contrarreloj, especialidad en que la joven Mirta García aparece en el puesto 33. Ambas, en la velocidad por equipos, colocan a Cuba en la escala 27. Finalmente, las ubicaciones 38 en el *scratch* y 46 en la carrera por puntos de la propia Marlies cierran los mejores rendimientos del ciclismo cubano en este 2018.





Marlies Mejías.

Y como quiera que el año va terminando y ha sido un reclamo de los aficionados el regreso de la Vuelta Ciclística a Cuba, conocimos extraoficialmente que el giro piensa retomarse del 21 de febrero al 3 marzo, aunque los adelantos de las etapas y equipos visitantes los tendremos más adelante.



Ismael Borrero demostró su calidad. | foto: Calixto N. Llanes

La lucha ratificó su estatura

| Daniel Martínez

La lucha enamoró al 2018. Tamaña afirmación no solo se acentúa con la feliz muesca que dejó en sus adversarios durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla y la cita del orbe en Budapest, sino por lo apreciado en la tradicional gala nacional, que trasladó sus acciones el fin de semana a la sala Ramón Fonst.

Si un aspecto marca desde hace algún tiempo a este deporte es su insaciable capacidad para tratar de responder con la nota más afinada cada lid que se apunta en su diario de "guerra". El venidero reto lo hizo público la pasada semana en la reunión anual con la prensa especializada. Aspiran a siete coronas (seis los hombres, tres en cada estilo, y una las mujeres) en los Juegos Panamericanos de Lima.

Antes de la faena competitiva del sábado se premió a los mejores intérpretes en la actualidad. También se reverenció la nueva oleada, dueña de una oportuna mezcla de ímpetu y convicción. De lleno en la acción el graderío vibró, pues los gladiadores, aferrados a su constante ambición sobre el colchón, fueron volcanes de acción y colorido.

Varios pulsos resaltaron. La madurez deportiva y emocional de Yaquelín Estornel (62 kg) no pudo apagar el fuego de la joven Daiselys Rodríguez, quien la venció 6-3. Por su parte, en 76 kilos, la campeona de los terceros Juegos Olímpicos de la Juventud, Milaimys Marín (la llaman la próxima Mijaín López entre las chicas, por su talento) construyó una celda para la valiente Mabelkis Capote, al derrotarla 4-2.

Entre los hombres Ismael Borrero (67 kg) ratificó su jerarquía y borró del colchón a Yoel Antomachyn 9-0, mientras que el formidable veterano Geandry Garzón (74 kg) desactivó 10-0 la resistencia de Jorge Despaigne. La pelea más esperada la escenificaron en los 57 kilos Reineris Andreu y Alexei Álvarez, con descorche feliz a favor del segundo 4-3.

Cobijada en sus logros y escudada por un mayor apoyo del Inder, despedirá la lucha el 2018. Sus sueños y ardores merecen nuevas historias y soporte. La siguiente oportunidad para reseñarlas será en el 2019 cuando intente ratificar su maciza estatura.

Béisbol Cubano 58 2018-2019 Serie nacional

Nueva estructura: ¿mejor béisbol?

| Joel García

Casi a punto de concluir la segunda fase de la actual temporada, la expectativa por el cuarto puesto a la postemporada crece con los repuntes de Industriales y Holguín; sin embargo, un tema sigue perenne entre aficionados, cual pulso pendiente también para las autoridades beisboleras del país. ¿Habrá cambios de estructura para la siguiente campaña? ¿Cuál propuesta reúne la mayor aceptación entre peloteros, directores, aficionados y prensa especializada?

Luego de 13 fórmulas en 58 ediciones —quizás demasiadas, pero muchas ajustadas al contexto histórico en que nacieron—, con variaciones de equipos (desde los cuatro iniciales hasta el tope de 17), diferente cantidad de partidos (de 27 hasta 99), entrada de *play off* (1986) y la aparición de los refuerzos (en la 52 versión), parece necesario, una vez más, aplicar una fórmula ajustada al presente y que dure como mínimo una década.

Decenas de ideas han florecido en los dos últimos años, ya sean verbales o por correos electrónicos, como para recordarnos que cada cubano tiene un mánager o directivo de pelota por dentro. Puntos comunes entre ellas han sido: más de 45 partidos, no renunciar a los *play off*, una liga superior en cuanto a concentración de calidad y la posibilidad de ver en algún momento a los peloteros contratados en diferentes ligas en nuestros estadios.

Lejos de lo que pueda estar cocinado ya por la Comisión Nacional de la disciplina, la propuesta que defiendo no la concibo a 90 juegos ni en dos zonas geográficas (Occidente y Oriente), aunque reconozca que ha sido el sistema más estable y exitoso. No obstante, dejó experiencias claras de que faltando unos 20 desafíos se perdía interés con los conjuntos rezagados así como lo veleidoso e injusto de poner cotas para el este u oeste.

En concreto, aspiro a una serie nacional de 16 conjuntos, que jueguen 75 juegos, todos contra todos, con la clasificación de los cuatro punteros para la postemporada, que sería de siete a ganar cuatro en semifinal y final. Su fecha de celebración estaría entre finales de marzo y junio, lo cual no interfiere con la asistencia a juegos múltiples, que siempre se realizan entre julio y agosto.

Para esos dos meses y septiembre reacomodaría la imprescindible serie Sub-23, pues mientras mayor cantidad de peloteros desarrollemos en todas las categorías, más robusto será nuestro deporte nacional, vapuleado hoy por la emigración temprana de los talentos, lo que debe mantenerse y quizás acentuarse a corto plazo.

El campeón de la Serie Nacional pudiera recibir como premio representarnos en el torneo de Rotterdam, Holanda, u otro que se gestione en Canadá o México, por solo citar dos variantes.

Un detalle importante es que antes de los *play off* para elegir el monarca de casa, se efectuarían los partidos de comodín, para definir el quinto y sexto lugares, pues ellos tendrán, junto a los cuatro primeros, los boletos directos a la Liga Cubana de Béisbol (LCB), una justa nueva, similar a las otroras Selectivas, para la que sí se escogerían siete refuerzos antes del primer lanzamiento, en tanto se preservaría la identidad de las provincias.

Este naciente torneo, de octubre a enero, comenzaría con el Juego de las Estrellas en la provincia ganadora de la Serie Nacional. Su cronograma se ajustaría de 45 pleitos (es decir, nueve contra cada rival) con *play off* para definir el cetro. Un aspecto clave estaría en que la remuneración de los protagonistas (peloteros, entrenadores y árbitros) sería mayor a la contienda anterior y el premio más cotizado es la asistencia del titular a la Serie del Caribe en febrero.

Unas últimas consideraciones para abrir el debate. Como máximo, un jugador sumaría entre 120 y 148 encuentros en el año de ser regular en los dos eventos. En la LCB se insertarían todos los contratados en Canadá, Italia, Japón, y en el futuro quizás hasta los cubanos que autoricen los dueños de equipos en la Major League Baseball. Por supuesto, es perfectible lo planteado, aunque permito parafrasear al poeta: se acerca a lo que simplemente soñamos la mayoría. Anímese ahora a opinar.

Resultados del domingo: IND-CAV 8-2; LTU-HOL 13-12; SSP-VCL 3-2



Siembra de una ética médica humanista



La doctora Niurka Santiesteban Villalón (Santiago de Cuba, 1972) es graduada de la Facultad de Ciencias Médicas de su ciudad natal. Varios sitios del continente latinoamericano conocen de su ética humanista. Entre el 2013 y el 2017 integró el contingente cubano del PMM en Brasil. Ahora, ante un llamado emergente, ha regresado a Venezuela, esta vez labora como especialista en Medicina General Integral en Canaima, estado de Carabobo.

| **Yimel Díaz Malmierca**

EL LIMITADO acceso a la salud con que los brasileños arribaron al siglo XX no era un problema nuevo, sino la herencia de gobiernos cuyas prioridades distaban del compromiso con mejorar el nivel de vida de la mayor parte de sus ciudadanos.

Para resolver de una buena vez tal asunto surge el programa Más médicos (PMM). La iniciativa fue llevada a cabo durante el primer mandato de Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores, en alianza entonces con el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y el vicepresidente Michel Temer, después traidor.

En sus inicios el PMM se propuso garantizar una cobertura médica casi completa con lo que tenían a mano —doctores graduados en otros países— y así ganar tiempo para un segundo momento, revolucionar la formación académica de los trabajadores de la salud.

Desde la implementación, en el año 2013, al PMM se le dio seguimiento desde diferentes perspectivas, la férrea oposición impuesta por el Colegio Médico de Brasil así lo demandó. Su efectividad se evaluó en todas las aristas posibles y si algo sobresalía en cada investigación es que, sin ser un proyecto perfecto, eran más los beneficios que sus lunares.

Uno de los estudios se centró en evaluar el comportamiento de los médicos cubanos, más allá de su sapiencia. Humanismo de médicos cooperantes cubanos en Brasil: narrativas de equipos de atención básica, así se llamó y fue realizado por expertos de las universidades de Brasilia y Paraiba. Los resultados fueron aprobados por el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud del primero de los centros de educación mencionados, y en el 2017 se publicó en la Revista Panamericana de Salud Pública.

En las conclusiones de Humanismo de…, los autores destacan que "se constataron diferencias en los patrones de atención de los médicos cooperantes cubanos del programa Mais Médicos con respecto a los médicos que ejercieron en las comunidades estudiadas antes de la implantación de ese programa (…) tanto en la consulta médica como en la solución de sus problemas, la empatía, el respeto y, en general, el humanismo con el que tratan a los pacientes".

Pero vayamos por partes

La investigación comienza por reconocer que desde el 2008 el Informe sobre Salud en el Mundo llamaba la atención acerca de que los sistemas de salud estaban creciendo en dirección contraria a la equidad y la justicia social, por lo cual recomendaba "alinear las políticas en materia de recursos humanos y su formación con valores que promuevan esas aspiraciones en la práctica médica. (…) La justicia social debería ser un contenido central de la formación ética en la carrera de medicina, ya que los médicos deben trabajar por el cambio en la sociedad para disminuir la inequidad".

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) por su parte, recomendó en el 2010 incluir en los planes de estudio la capacidad de "establecer relaciones de respeto y confianza para dialogar y negociar con los ciudadanos/ comunidad, equipos/ Comunidades y otros sectores, respetando la diversidad cultural". Es decir, añadir la formación en valores humanistas, entendiendo que el paciente no es un "cliente", sino un ser humano que sufre y solicita alivio, para lo cual es preciso cultivar la capacidad de brindar afecto, apoyo, respeto y solidaridad.

Sobre este tema, los expertos recuerdan que la Junta Estadounidense de Medicina Interna (American Board of Internal Medicine) coincidía en que las cualidades humanistas podían expresarse en forma de preocupación profesional, integridad, respeto, compasión, responsabilidad, cortesía y sensibilidad hacia el paciente, mientras otros autores se refieren al mismo concepto como respeto por la dignidad de las personas.

Pero la lógica del mercado, incorporada a la práctica médica, estimula pautas ligadas al lucro, la aplicación de tecnologías y la competencia, las cuales muchas veces entran en contradicción con los valores más elementales del humanismo.

"El modelo biomédico que 'cosifica' al paciente atenta contra la comprensión humana del prójimo. La deshumanización de la atención médica es un reflejo de la deshumanización de la sociedad en general, donde el individualismo y la exacerbación del lucro están por encima de los valores humanos", aseguran los expertos de Brasilia y Paraiba.

Aprender desde las aulas

Tal como reconoce la investigación, las transformaciones en el campo de la educación y la salud en Cuba comenzaron desde el mismo triunfo de la Revolución, en 1959, al universalizar la gratuidad de esos servicios cuyo desarrollo y financiamiento asumió el Estado.

Desde el punto de vista institucional, los expertos registran varios hitos, el primero, la creación del Ministerio de Salud Pública (1961), el cual diseña un sistema que incluyó el proyecto educativo que en la década de los 80 reorientó la formación médica hacia la atención primaria de salud (APS). Para completar el proceso, las universidades de ciencias médicas pasaron a depender, administrativa y metodológicamente, del propio Ministerio.

Desde entonces, alrededor de 13 % del plan curricular está enfocado a la APS, afirma la investigación y añade que entre los objetivos se encuentra la llamada "educación en el trabajo", que ocupa el 60 % de las 10 mil 872 horas que componen el programa de pregrado de la carrera de Medicina en Cuba.

En el contexto de esa educación en el trabajo, los estudiantes de Medicina cubanos reciben como contenido transversal lo que denominan "educación en valores" —comprende la responsabilidad, la puntualidad, la comprensión y el respeto de los alumnos hacia los pacientes, apoyados en el ejemplo de los docentes—, así como contenidos específicos de ética médica.

En Brasil, destacan, la formación médica comenzó luego del traslado de la monarquía portuguesa hacia Río de Janeiro, en 1808, cuando se abrieron los cursos de cirugía y anatomía. La primera reforma tuvo lugar en 1912, etapa en la que se inserta la medicina legal, pero no la enseñanza de la ética médica, disciplina que tuvo que esperar por la Resolución 8, de 1969, para ser comprendida en el currículo de la carrera: "No obstante, la formación en esta materia continuó siendo teórica, poco humanista y basada en la especialidad, con un perfil individualista centrado en el hospital", afirman.

Refieren además que "recién en el 2013, a partir de la creación del programa Mais Médicos, se estableció la obligatoriedad de que los cursos de medicina se guiaran por las Directrices Curriculares Nacionales de la Carrera de Medicina (Ley 12.871, artículo 4), con una declaración explícita de basar la formación médica en principios éticos y humanistas".

El prestigio social de los médicos brasileños no aumentó en la misma proporción que los avances en las ciencias médicas, aseguró el profesor de bioética Muñoz y Muñoz, citado por los autores del estudio. Eso explica los "frecuentes reclamos presentados ante los consejos regionales de medicina, en el sentido de que las prácticas de estos profesionales eran poco humanas y carentes de una conducta digna", aseveran.

Programa Más Médicos

Los investigadores de Brasilia y Paraiba aplicaron durante su estudio encuestas a las autoridades, a brasileños miembros de los equipos de salud y a pacientes. Según los relatos colectados, los médicos cubanos, además de permanecer más tiempo en las consultas y vinculados al programa, daban un mayor seguimiento a los enfermos. También destacaron su dimensión humana y sus capacidades para solucionar problemas.

"Mientras que la presión arterial no quede normal, el médico no deja de atender, y el brasileño no hace eso", reconoció uno de los entrevistados, mientras otro ponía el ejemplo de un bebé de cuatro meses que pasó por tres centros de salud y nadie se percató de que era ciego, solo la doctora cubana que se sentó a observarlo.

Luego de procesar las respuestas, los investigadores coincidieron en que el compromiso y la empatía de los médicos cubanos obtuvo un reconocimiento mayor que el del resto de los vinculados a PMM, y que la mayoría advierte su capacidad de escuchar, mirar a la cara, conversar, examinar…

Esas diferencias, que no pasaron desapercibidas para ninguno de los segmentos entrevistados, fueron argumentadas por los investigadores a partir de las disparidades en los planes de estudio: "al médico cubano formado en la APS con valores humanistas se opone el perfil biomédico brasileño basado en el paradigma flexneriano*", que comenzó a matizarse luego de la implementación del PMM, cuando se incorpora al currículo un internado obligatorio en APS.

El ejemplo de la ética médica humanista que dejaron los cooperantes cubanos sembró una huella en el sistema de salud y en la formación académica brasileña que permanecerá más allá del recuerdo en pacientes agradecidos, y de coyunturas políticas que finalmente quedarán superadas por la historia.

***Paradigma flexneriano: promueve la incorporación y modernización de las ciencias básicas preclínicas en la carrera de Medicina, así como el desarrollo de la infraestructura biomédica, sin embargo, deja de lado temas como la medicina preventiva, integral y comunitaria. Su nombre proviene de Abraham Flexner, reconocido pedagogo norteamericano que en 1910 publicó un informe sobre la educación médica en Estados Unidos y Canadá que revolucionó la enseñanza de esa especialidad en muchos países del mundo**

Maduro: Venezuela demuestra su vocación democrática

Caracas.— El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, destacó la movilización electoral del pueblo que se activó desde muy temprano este domingo para sufragar por los concejales municipales, reportó AVN.

"Desde muy temprano, nuestro pueblo ha salido a las calles para participar en el proceso electoral de concejales y concejalas. Venezuela demuestra, nuevamente ante el mundo, su vocación democrática", escribió el mandatario a través de Twitter.

Más de 20 millones de venezolanos fueron convocados a ejercer su derecho al voto en las elecciones municipales de este domingo para escoger 2 mil 459 concejalas y concejales con sus respectivos suplentes para el período 2019-2022.

Con los comicios de este 9 de diciembre suman 25 procesos electorales en 20 años de Gobierno revolucionario desde la llegada al poder del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez.

En los de este domingo participaron 51 organizaciones con fines políticos, 21 de las cuales son partidos políticos nacionales, 11 regionales, cinco indígenas nacionales y 14 organizaciones indígenas regionales. Entre todos postularon a 18 mil 874 candidatos y candidatas; 12 mil 198 de ellos son productos de distintas alianzas con fines políticos.

Francia exige a Trump no intervenir

París.— El ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean-Yves Le Drian, exigió este domingo al presidente estadounidense, Donald Trump, no interferir en los asuntos internos del país europeo, reportó PL.

"Nosotros no tomamos partido en los debates norteamericanos y esperamos que esa postura sea recíproca. Déjenos manejar nuestra vida como nación", señaló Le Drian durante una intervención en la radio y la televisión locales.

Recientemente, Trump escribió en la red social Twitter que las multitudinarias protestas impulsadas por los llamados chalecos amarillos están relacionadas con un supuesto rechazo al Acuerdo de París sobre el cambio climático, alcanzado en el 2015 por casi todos los países del mundo, pero que el republicano decidió abandonar el pasado año.

Le Drian aseveró que esa afirmación es falsa y pidió al mandatario permanecer al margen de lo que ocurre en Francia.

Desde el 17 de noviembre, decenas de miles de ciudadanos acuden a las demostraciones convocadas por los chalecos amarillos, quienes comenzaron por expresar su descontento con el alza de los costos del combustible, pero extendieron sus demandas a la reducción de los impuestos en general, el acceso igualitario a la seguridad social y el aumento de los pagos por jubilación.

También piden respeto a los derechos de los trabajadores, el fin de la política de austeridad y la protección a los migrantes.

Asimismo denuncian la negativa del presidente Emmanuel Macron a reunirse con ellos y la postura asumida por la dirección de la nación, que en un principio se rehusaba a suspender el aumento de los carburantes.

Este sábado más de 125 mil personas se movilizaron en todo el país para apoyar a los chalecos amarillos y exigir la dimisión de Macron.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Interior, 120 mil agentes fueron desplegados para controlar las protestas, en las que 264 ciudadanos resultaron heridos y mil 723 detenidos.

Aunque respaldó a Macron, el Ministro admitió que se cometieron errores en la gestión de la problemática y dijo esperar que su intervención sea suficiente para acabar con el malestar y el profundo sentimiento de desigualdad existentes.





Alianza que urge

| Yimel Díaz Malmierca

El 4 de julio de 1973 líderes de algunos de los nacientes Estados independientes del Caribe decidieron crear un espacio de integración para los territorios bañados por un mismo mar. Le llamaron Caricom por sus siglas en inglés, Comunidad del Caribe en español.

Entre ese concierto de naciones, Cuba había sedimentado un liderazgo que se expresó meses antes, el 8 de diciembre de 1972, específicamente cuando Barbados, Trinidad y Tobago, Guyana y Jamaica decidieron establecer relaciones diplomáticas con la Mayor de las Antillas, justo cuando los Gobiernos de casi toda América Latina titubeaban ante una Revolución que plantaba cara a la potencia estadounidense.

"De incuestionable valentía política", calificó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz tal gesto, pues "constituyó un paso fundamental para la ruptura del bloqueo diplomático y comercial a Cuba en la región (…). Cuba nunca olvidará el noble gesto de sus hermanos caribeños". Por eso la fecha de diciembre se festeja como el Día Caricom-Cuba.

Los vínculos de amistad y cooperación de estos 46 años han sido cada vez más estrechos, sustentados sobre principios de solidaridad, cooperación y complementación económica.

"Cuba apoyará siempre los justos reclamos del Caribe de recibir un trato justo y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones", dijo el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en ocasión de la 39 reunión ordinaria de la Conferencia de la Junta de Gobernadores de Caricom, efectuada en julio de este año en Jamaica. "Y respaldaremos, sin dudar, la legítima demanda de compensación por los horrores de la esclavitud y la trata, a la vez que rechazamos la inclusión de Estados miembros de Caricom en listas unilaterales de supuestas jurisdicciones no cooperativas elaboradas por los centros del capital financiero internacional".

Otro de los frentes donde la vulnerabilidad se hace común es el enfrentamiento al cambio climático, razón por la cual nuestro país ha auspiciado desde hace tres años cursos y talleres sobre el enfoque y las herramientas para la gestión de riesgos de desastres y la adaptación en función del desarrollo sostenible.

Actualmente laboran en países caribeños mil 773 colaboradores cubanos de diferentes especialidades, pero la cooperación se ha expresado también en la formación de recursos humanos: 6 mil 623 ciudadanos de la región se han graduado en universidades cubanas y mil 94 jóvenes estudian para lograrlo.

Pequeñas y vulnerables porciones de tierra dispersas en el mar, eso parecen las islas del Caribe. Corresponde a las nuevas generaciones de políticos ahondar los vínculos tejidos hasta ahora para unirnos y hacernos fuertes. No por gusto se dice que el Caribe es más que un área geográfica, es una región cultural urgida de alianzas e integraciones.



Fin de huelga en Costa Rica

San José.— La Asociación Nacional de Educadores (Ande) y la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (Apse) anunciaron este domingo que pusieron fin a la huelga indefinida que mantenían desde el pasado 10 de septiembre en contra de una reforma fiscal en Costa Rica. La decisión se da después de que el Congreso aprobara la reforma tributaria Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que busca sanear las finanzas del país. "Hoy ponemos fin a la huelga, pero no a la lucha. Nuestras bases han tomado la decisión de levantar el movimiento de huelga para replantear la estrategia de lucha contra esta nefasta ley llamada por nosotros combo fiscal, y por los nuevos proyectos que se están gestando en contra del pueblo trabajador y de los sectores más vulnerables de la sociedad", señaló Apse. Datos del Ministerio de Educación indican que en la primera semana de huelga se sumó el 92,9 % de los docentes, pero el apoyo disminuyó hasta alcanzar el 51,8 % a finales de noviembre.

Chocolate con trabajo infantil

Brasilia.— Una investigación en los principales polos productores de cacao en Brasil denuncia que cerca de 8 mil niños brasileños trabajan hoy en ese sector, principalmente sacando las semillas para la fabricación del chocolate. Todo chocolate a la venta en Brasil está contaminado por mano de obra infantil, aseveró el especialista Marques Casara, quien dijo sentirse impresionado por la situación de abandono de esas familias por parte de la cadena productiva que precisa de ellas para obtener ganancias bastante significativas. La situación es muy grave, reflexionó el investigador, quien reforzó la necesidad de que las industrias se responsabilicen por violaciones de derechos en los eslabones superiores de esas cadenas, que muchas veces no están en el lugar donde ocurre la transgresión. Casara fue contratado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para realizar la investigación, estudiar impactos sociales y ambientales en cadenas productivas. | PL

Discriminación salarial a la mujer

Ginebra.— El último informe mundial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los sueldos indica que las mujeres reciben un pago inferior al 20 % que el de los hombres. El incremento de los salarios, durante el año pasado, decreció un 0,6 % respecto al 2016, según el estudio sobre las remuneraciones a nivel global. El informe destaca que el crecimiento de los sueldos pasó de un 2,4 % en el 2016 a un 1,8 % durante el 2017, tras analizar los datos de 136 naciones. Se trata de la cifra más baja desde el año 2008 y está muy por debajo de los niveles previos a la crisis financiera. La investigación de la OIT establece que la brecha salarial de género se cifra en una medida de un 20 % de diferencia entre lo que reciben los hombres y las mujeres, tendencia que se mantiene aunque han transcurrido décadas de lucha por la igualdad salarial de las trabajadoras. | OIT/RI

fundado 06 de JUNIO 1970

| Director Alberto Núñez Betancourt
| Subdirectora editorial Alina Martínez Triay
| Subdirector administrativo Jorge Alberto Estévez Cortés
| Impreso en la EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución
C. Postal 10600 Pizarra 7881 6009 | Fax 7855 5927
www.trabajadores.cu | E-mail digital@trabajadores.cu
@trabajadorescu | Periódico Trabajadores

(Viene de la primera)

Con la misma unidad



Las máximas autoridades de la provincia también impusieron condecoraciones a trabajadores y colectivos destacados. | foto: **De la autora**

Distintiva resultó la presencia de Reinaldo Duvergel Faure y Clinton Lloy Adlun, dos de los 98 delegados al Congreso de 1958.

Durante el acto, que evocó la significación de aquel hecho histórico, fue colocada ante la llama eterna del mausoleo una ofrenda floral a los mártires del Segundo Frente, en nombre de la clase trabajadora, y se reconocieron con altas condecoraciones que otorga el Consejo de Estado a trabajadores y colectivos laborales con sobresaliente trayectoria.

Entre ellos, honrado con la Orden Lázaro Peña de Primer Grado, estuvo el doctor Emiliano Sosa de la Cruz, pediatra mayaricero que además de otros méritos se destaca por su participación en la brigada médica cubana que combatió la epidemia de ébola en África.

De manera individual también fueron galardonados cinco trabajadores con la Orden Lázaro Peña de Tercer Grado, 31 con la medalla Jesús Menéndez, 14 con la medalla Hazaña Laboral, dos con el Sello 75 aniversario de la CTC, y 20 recibieron el certificado Proeza Laboral.

Del mismo modo fueron distinguidos tres colectivos vanguardias nacionales con la medalla Jesús Menéndez, cuatro con el Sello 75 aniversario de la CTC, seis con la bandera Proeza Laboral y tres con el certificado Proeza Laboral.

En nombre de la Central de Trabajadores de Cuba, Ulises Guilarte De Nacimiento entregó al presidente provincial de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, Anap, un certificado que avala la continuidad de la unidad obrero-campesina, presente en la Revolución desde aquellos años de lucha armada, etapa durante la cual se desarrollaron en un corto plazo de tiempo, en Soledad de Mayarí, territorio del Segundo Frente, los congresos Campesino y Obrero en Armas.

La CTC rescata y preserva su historia

La celebración del IV Taller Nacional de Historia del Movimiento Obrero y Sindical Cubano durante los días 4 y 5 de diciembre, en el Centro de Convenciones Lázaro Peña, demostró ser un empeño serio por rescatar y preservar el pasado, como savia nutricia del presente, que en esta ocasión tuvo como punto esencial la significación del XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), en su aniversario 45.

En la apertura del Taller, la miembro del Secretariado Nacional de la CTC, Consuelo Baeza Martín, señaló que el evento se inscribe dentro de las actividades por el aniversario 80 de la organización, que se encuentra inmersa en su proceso orgánico rumbo a las sesiones finales del XXI Congreso.

A este momento, dijo, le antecedieron 142 talleres municipales y 15 provinciales, entre cuyas ponencias fueron seleccionadas 47 para el Taller Nacional. Estuvieron representados casi todos los sindicatos, excepto Cultura y Comercio, y se incluyó la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir). Los de mayor participación fueron Educación y Administración Pública.

Los ponentes abordaron una amplia gama de temas, entre los que resaltaron la figura del líder de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, sus vínculos con los trabajadores y los sindicatos; la trascendencia del XIII Congreso, el pensamiento, el estilo de trabajo y las enseñanzas de Lázaro Peña; y la utilidad de la Anir en el perfeccionamiento de la economía.



| foto: **José Horacio Rodríguez**

Entre las propuestas de las comisiones se destacó la reedición, con las necesarias actualizaciones, del libro de Evelio Tellería Toca *Los congresos obreros en Cuba*, y se anunció que para el próximo año está prevista la salida de un texto del investigador Silvio Jova sobre la historia del movimiento sindical cubano.

Se indicó que los trabajos expuestos serán divulgados por todas las vías posibles, incluidos la revista CTC y el periódico **Trabajadores**, no solo en su versión impresa, sino además en la digital, y fue convocado para el venidero año el V Taller que tendrá como eje temático Los congresos obreros y su significación dentro de los 60 años de la Revolución. | Alina Martínez Triay

| Hoy en la Mesa Redonda

El sector alimentario cubano al cierre de 2018

Los ministros de la Agricultura y la Industria Alimentaria, el Presidente del Grupo Empresarial AZCUBA y la Directora General de la Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación Sierra Maestra, comparecerán este lunes en la Mesa Redonda para actualizar a nuestro pueblo sobre los resultados del sector alimentario en el año que finaliza y los retos inmediatos por enfrentar. Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán en vivo esta emisión desde las 6 y 30 de la noche. El Canal Educativo la retransmitirá al final de su emisión del día.

Homenaje a combatientes



| foto: **Abel Padrón Padilla**

Con motivo del 25 aniversario de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) el Secretariado Nacional de la CTC, encabezado por su secretario general Ulises Guilarte De Nacimiento, recibió a un grupo de destacados combatientes, en la sede de la organización sindical, con el general de división José A. Carrillo Gómez, presidente de la ACRC, al frente.

Guilarte De Nacimiento expresó la aspiración de que este encuentro se convirtiese en un espacio para aunar esfuerzos y proyectar con una visión más creativa las actividades de ambas organizaciones, para que estas logren una mayor efectividad.

El Secretario General de la CTC brindó a los invitados una amplia exposición de las tareas en las que está enfrascada la Central, inmersa en el proceso orgánico del XXI Congreso, y el general de división Carrillo Gómez se refirió a la situación actual de la Asociación, y el interés de fomentar el reconocimiento de sus integrantes en los centros de trabajo, las escuelas y los barrios. Mencionó, como ejemplo del prestigio de la membresía, que un centenar de ellos son diputados a la Asamblea Nacional y 5 mil fungen como secretarios generales de núcleos zonales.

Destacó la experiencia de entregar los reconocimientos en los centros docentes, previo estudio en el lugar de la historia individual del combatiente, lo que ha contribuido a levantar su autoridad y autoestima.

Ulises Guilarte propuso la elaboración de un documento donde quedaran plasmadas las tareas comunes de las dos organizaciones, que pudiera suscribirse el 28 de enero, aniversario 80 de la CTC.

El recuerdo de Maceo y la Operación Tributo

En ocasión del aniversario 122 de la caída en combate del Mayor General Antonio Maceo y su ayudante Panchito Gómez Toro, y al cumplirse 29 años de la Operación Tributo, fueron homenajeados un grupo de 30 combatientes internacionalistas que laboran en el Complejo Administrativo Central de Trabajadores de Cuba.

Los agasajados depositaron una ofrenda floral ante la tumba del Generalísimo Máximo Gómez, en la necrópolis de Colón. Allí Lázaro Calderín Rodríguez, secretario general del comité del Partido en el Complejo Administrativo, realzó el legado del artífice del arte militar cubano, maestro de grandes jefes, símbolo del internacionalismo y entrega total a la causa cubana durante todos los años de nuestra gesta libertaria.

Los participantes en el acto recorrieron, posteriormente, el Memorial de la Denuncia, cuyas seis salas expositivas muestran documentos, testimonios y multimedia relacionadas con las acciones de la Agencia Central de Inteligencia contra Cuba, el terrorismo de Estado, la guerra económica y mediática, y la manipulación política del tema migratorio por Estados Unidos.

Como parte de la conmemoración, rindieron homenaje a José Martí en el memorial que lleva su nombre en la Plaza de la Revolución. | Tellería Alfaro y Alina Martínez Triay